ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

PORTE PAGO

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . [illegible] pesos
Por seis meses . 5.50 " | Número del dia . 0.04 "
Número atrasado 0.10

Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE ET Cie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Juéves 25 de Julio de 1901

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XXXVIII—Núm. 11.031

Almanaque

Hoy jueves 25.—Santiago apóstol y Santa Valentina.

Van 183 dias transcurridos faltando 162 para fin de año.

Sale el sol á las 6 h. y 58 m. y se pone á las 5 y 2 m.

Cuarto creciente (3er. dia).

EL SIGLO

Cotizacion de títulos

Si la Bolsa es realmente, como se ha repetido tantas veces, un barómetro fiel que refleja los diversos estados de la opinion pública y de la situacion económica de un país, es indudable que en estos últimos dias mucho hemos ganado, pues las cotizaciones y el movimiento general de títulos han sido por demás halagüeños.

Nuestra Bolsa que en otra época, allá por los años 87 y 88 fué un centro de operaciones y de especulaciones de todo género verdaderamente animado, habia caido despues de la gran catástrofe económica que clausuró aquellos períodos febriles en un estancamiento lamentable. Las operaciones eran escasas. Solo se hacia lo materialmente indispensable para las transacciones diarias del comercio ó de los particulares. Los valores despues de una baja general no acusaban, año tras año, sensible tendencia al repunte. Se encargaron de fomentar la desconfianza pública y el malestar económico de la plaza los gobiernos despilfarradores primero, la guerra civil y las inquietudes políticas mas tarde.

Durante la administracion del señor Cuestas, de reparacion y de órden administrativo, la lucha con el colectivismo á raiz de la revolucion de Febrero y las agitaciones partidistas que han venido recrudeciendo en este último año especialmente, tampoco permitieron reaccionar á nuestro primer centro comercial ni poder realizarse una suba en la cotizacion de los títulos negociables que fuera proporcional á los beneficios indiscutibles alcanzados por el país al entrar en un nuevo régimen de honradez gubernativa y de reconstruccion institucional.

Recien ahora puede notarse un alza firme y marcada en el precio de las cotizaciones de Bolsa gracias al efecto saludable producido por la colocacion de la piedra fundamental del puerto y á las esperanzas legítimas de que el Acuerdo Electoral será un hecho dentro de poco tiempo, si es que las autoridades de los partidos tradicionales responden, como es de suponer que responderán, al intenso clamor de la opinion nacional que nos llega como un gran eco de paz y de confraternidad desde todos los puntos del interior de la República.

Como término de comparacion, que pone de manifiesto las subas generales de las cotizaciones á que nos venimos refiriendo, hé aquí los precios mas altos de algunos títulos, obtenidos en el mes de Julio del año pasado y los obtenidos en las cotizaciones realizadas en el mes corriente hasta el dia de ayer, inclusive:

	1900	1901
Deuda Consolidada	49.60	50.30
Id de Liquidacion	87.50	92.20
Id Interna	16.50	17.30
Id de Certificados de Tesorería	68.10	68.90
Empréstito Extraordinario 1.ª série	68.10	69.50
Id 2.ª id	67.90	68.50
Empréstito Brasilero	70.20	72.50
Cédulas Hipotecarias série A	49.00	54.00
Acciones Banco Hipotecario	14.70	16.40

No puede pasar desapercibida esa sensible alza en los valores y ella es un síntoma bien característico del desenvolvimiento que irian tomando los negocios una vez que se disipasen por completo las desconfianzas políticas que aún se sienten, previendo los peligros que podria entrañar consigo la lucha electoral apasionada y ardiente en las circunstancias políticas en que se encuentra actualmente la República.

Todos debemos esforzarnos pues por encauzar estos primeros movimientos favorables de una corriente económica que puede ser poderosa en poco tiempo, extendiéndose de las cotizaciones de Bolsa á todas las demás transacciones en general, desde las de la industria y el comercio hasta la movilizacion de nuestra propiedad territorial, bastante estancada hasta estos últimos tiempos. Todos debemos esforzarnos, decimos, el pueblo y los poderes públicos: aquél trabajando y haciendo sentir enérgicamente su entusiasmo por la realizacion del acuerdo de tal manera que las autoridades partidarias llamadas á resolver el magno problema electoral se vean forzosamente inclinadas á las soluciones pacíficas reclamadas por la inmensa mayoría del país y los poderes públicos coadyuvando á esa obra mediante una política amplia que aumente cada vez más su prestigio popular apartando con altura todos los obstáculos que, como la eleccion pendiente de senador por Rio Negro, puedan entorpecer el camino del acuerdo.

EL ACUERDO EN CAMPAÑA

En Mercedes

DISCURSO DEL DOCTOR CAMP[illegible]

Señores:

He aceptado el inmerecido honor de dirigiros la palabra en nombre de la Comision Popular de fiestas, porque creo que la idea, el pensamiento, el propósito que nos congrega, no exige para imponerse frases literarias que no sé hacer.

En los momentos difíciles y de verdadera angustia por que pasa el país, expuesto á dar un paso atrás, por la imprudencia, insania ó errores de los menos, hay que decir la verdad descarnada y formar, de fuerzas dispersas, una gran fuerza de opinion: exteriorizar nuestros anhelos y presentarlos tal como son: como una exigencia nacional, que no otra cosa significa el clamoreo inmenso por la concordia, que se levanta en toda la República en el dia clásico de la libertad; clamoreo que puede considerarse como el eco de ultra-tumba, de los que, mártires de una idea, nos conminan á dignificar la Patria que nos dieron, á dejarla seguir y no estorbarla, en el derrotero luminoso que ellos señalaron con su brazo potente y su sangre generosa.

De este grito por la concordia, puede decirse con el poeta:

Que es la voz de la Patria y pide gloria.

Oigamos esa voz, pero aplacando pasiones, matando egoismos, haciendo vida fraternal y nacional y no como en otrora, que sentíamos la patria, la comprendíamos, alcanzábamos sus anhelos, despues que quedaban rotas nuestras lanzas, teñidos de rojo nuestros campos, arrasada la campaña, destruido el rancho, desierto y abandonado el hogar y cuando agotadas las fuerzas, nos reconocíamos hermanos, por el valor igual que se habia demostrado en la lucha estéril.

Esa es la historia del pasado y despues de 71 años de vida turbulenta ó anárquica, esa historia nos enseña que podemos ser adversarios, conservar, estimular el amor por las viejas y tradicionales enseñas y disputarnos como partidarios la gloria de la patria sin necesidad de recurrir á la lucha sangrienta.

El progreso de la razon pública ó nuestras desgracias nacionales nos han traido á este terreno: á proclamar la concordia y la paz, como un epílogo de la guerra, sino como una exigencia suprema del progreso del país. Felizmente, en este anhelo general, estén confundidas las voces de los que conservamos y seguimos amando las viejas divisas, con las de los que han venido de tierras extrañas incorporando á la nuestra su trabajo, sus energías y sus bienes.

No están todos reunidos en la hora presente. Faltan muy pocos; faltan los que viven aun en el error sincero ó los que, por respetos á la disciplina partidaria, se han abstenido de hacer públicas sus simpatías, que son las nuestras.

Este movimiento de opinion á favor del acuerdo electoral, es combatido, porque se considera y así se proclama, que es la negacion del sufragio, un relajamiento de las energías cívicas y contraría las tendencias de todo el sistema democrático. El acuerdo, se ha dicho, mata todo estímulo á la inscripcion cívica y faltando ésta, falta el ciudadano.

Profundos errores, señores, hijos de la intransigencia, de las pasiones ó de ideales que no se conciben bien.

El acuerdo tal como hoy se pide y debe hacerse, es sencillamente un convenio á celebrarse sin intervencion extraña é inoportuna, entre los partidos que representan la soberanía política del país, sobre la representacion que cada uno debe tener en la próxima renovacion de los poderes públicos. No es nada más, ni nada menos, y siendo así, cuestion de número, de cantidad, ¿puede sostenerse que el acuerdo es la negacion del sufragio, cuando los partidos no se imponen los candidatos y los eligen libremente? ¿puede decirse que contraría principios democráticos, desde que son ó deben ser *los partidos los que pacten*? ¿puede proclamarse que el acuerdo mata el estímulo de la inscripcion, cuando hay que votar y para votar hay que inscribirse?

¿Qué el acuerdo es inconstitucional? Y cuál es el artículo constitucional que se lesiona, si la Constitucion no habla de pactos, acuerdos, ni de partidos políticos y solo reconoce el derecho de soberanía en los que reunen ciertas condiciones?

Agregad á todos estos errores, el mote de propagandistas de una inmoralidad y protectores de un monstruo, con que se favorece por la prensa al acuerdo y á los acuerdistas y decid si no hay razon para proclamar la paz y la concordia é impedir que estas ráfagas malsanas, envenenen el ambiente vivificante que necesita el país para encaminarse á sus grandes destinos.

No: el acuerdo, bien lo sabeis, no es ni una inmoralidad, ni un monstruo, ni una subversion; es la Paz, la tranquilidad, la consagracion del trabajo, la sabia fecundidad de la tierra que rompeis con el arado y que dará colores de esmeralda y oro á vuestras espigas; es el acrecentamiento de vuestros intereses ganaderos que representan capital que no habeis formado con la guerra, es la puerta abierta á la inmigracion y los capitales extranjeros, que buscan reproducirse en esta tierra bendecida por la naturaleza; es el paso adelante, educativo, prudente, sensato, que dán los partidos políticos para orillar las demagogias y encaminarse al ideal del Gobierno del Pueblo por el Pueblo, eliminando así, ese recurso brutal, frecuente entre nosotros, de concurrir á las urnas con la balota en una mano y el fusil en la otra.

Si esa es y no es otra, la gran bandera que en estos momentos mantenemos enhiesta, nacionalistas, colorados, constitucionalistas y extranjeros, todo el país puede afirmarse, bien podemos decir que nuestro deseo, es una exigencia y que podemos imponerla á los que por un plato de lentejas, quieren hacer peligrar la paz y empujarnos á dar un salto en la oscuridad.

. . . .

He dicho que faltan congregantes en esta gran asamblea de la paz, y son aquellos que, por razones de disciplina, creen que es un deber no expresar públicamente sus simpatías que son las nuestras, mientras la alta autoridad partidaria, no se manifieste en un sentido ó en otro, en la magna cuestion.

La excusa merece ser tomada en cuenta, pues importa conceptuar nuestra actitud, como indisciplinada y anárquica.

¿Por ventura, las altas autoridades, nacionalista y colorada, han rechazado el acuerdo para que sus afiliados debamos respetar su decision? ¿Niegan sus férreas cartas orgánicas, la libre emision del pensamiento de sus afiliados, en todos los casos y cuestiones que afectan su existencia ó la del País?

Ni ese fallo se ha dictado felizmente, ni esa disposicion prohibitiva, absurda y contraria á la libertad existe.

La disciplina y el respeto á la autoridad partidaria son deberes que no se discuten; pero así como la delegacion de la soberanía política no es absoluta, tampoco es incondicional, porque seria deprimente la obediencia del partidario. Nuestros partidos políticos dejarían de ser partidos adelantados y merecerían morir, si tales principios sustentaran.

Como partidarios, al realizar este acto, no debemos temer la excomunion, como no la temen, los que contrarian este gran movimiento; pero si la ofuscacion primara y se absolviera á éstos, recibiendo nosotros la condena... sea bien venida la sentencia; cambiaremos nuestra divisa que se pretende hacer de guerra por esa otra que pertenece al país y que tiene estampadas en sus franjas celestes y blancas los lemas salvadores de: Libertad, Paz, Trabajo y Orden.

Ejercemos un legítimo derecho al congregarnos en la plaza pública para expresar anhelos y hacerlos llegar á las altas autoridades partidarias, que están por su parte obligadas á oir y meditar antes de fallar, so pena de desprestigio y de caer confundidos entre las ruinas del país.

Y ese derecho corresponde tambien legítimamente al elemento extranjero, máxime cuando como en el presente caso, significa una adhesion á un sentimiento noble, cristiano y siempre generoso como es el de la fraternidad, que hoy asocia corazones orientales.

No, extranjeros; no necesitais exhibir vuestra balota de inscripcion para hacer causa comun con nosotros y si todavía, por un atraso institucional, no formais parte con nosotros de la soberanía política, con vosotros, representamos el país, que es algo mas que los partidos.

Vuestra intromision no tiene carácter odioso; es coadyuvante de una accion social defensiva de vuestros intereses y los nuestros; y hasta humana, puesto que mirais por vuestra sangre que corre por nuestras arterias.

Señores: Conscientes en nuestro derecho, firmes en el elevado propósito que perseguimos, esta asamblea que no viene á deliberar á la plaza pública, eleve tan solo sus anhelos por el bien de la Patria, hasta los que tienen la mision de mirar por ella y confiemos en que su patriotismo ha de encontrar la base honrosa del Acuerdo. No olvidemos, que es la evocacion de la figura luminosa de Artigas, el primero de los Orientales y el primer Americano; de la Patria, que empieza á señalar sus fronteras en las playas de la Agraciada y las deja definitivamente conquistadas en Sarandí é Ituzaingó; el gran aniversario, digo, ha de tener la virtud de materializar los anhelos patrióticos del País y de inspirar á nuestros hombres públicos, en estos momentos solemnes en que, en la Capital de la República los cañones truenan, las campanas se echan á vuelo, saludando el gran acontecimiento de la obra del Puerto de Montevideo, cuya primera piedra, dormirá eternamente acariciada por las aguas del anchoroso Plata.

He dicho

Conferencia acuerdista del doctor Palomeque

Ante todo un saludo á esta distinguida sociedad en nombre de la Comision Nacional del Acuerdo Electoral, que me ha honrado para que le traiga su palabra inspirada, á mí, débil y extenuado soldado en las lides de la democracia.

Va á suceder á ustedes lo que acontece con la fama de las mujeres bellas. Sé que aquí, la ciudad de los vergeles, me suponen un hombre de palabra elocuente. No lo crean. Se lo pido por favor. Yo no tengo, y á la prueba me voy á someter, condiciones de esa índole. Lo que hago es hablar, pero con sinceridad y abertura de alma. Y si esto es un orador, entonces lo soy. Hablemos, pues, con franqueza y verdad.

La agitacion producida en el país es espontánea. Los que hasta ayer eran adversarios del Acuerdo, hoy lo predican. Es que la fuerza de expansion es enorme. Es un pólipo cuyos tentáculos han estrechado contra su seno el porvenir de la patria y no se lo deja arrebatar. Lo soltará cuando el pensamiento se haga carne y fecundice. Mientras tanto, hay que predicar con la fé del apóstol. Las causas no están ganadas sino cuando el hecho elocuente se produce y rompe los ojos, como vulgarmente se dice. Un descuido puede ser fatal. Por eso no debe bastarnos la conciencia de nuestra fuerza. Es necesario mantenerla viva hasta el último instante. No por ser honrado ha de cuidarse menos el honor. Lo mismo no por estar triunfantes ha de velarse menos sobre el campo de la victoria. Los centinelas deben estar ahí siempre, dando la voz de alerta. No de otra manera se concibe la vida que es pura milicia.

Hay que predicar de todas maneras. El jóven Churchill que acaba de ingresar al parlamento inglés, nos dá el alto ejemplo de cómo ha de bregar el ciudadano en prosecucion de sus ideales. El predicó su opinion sentado en un automóvil, desde el lomo del caballo, asido á las rejas de una ventana, apoyado sobre su bicicleta, de pié sobre una mesa, ó bien, echado sobre un saco de carbon, á mil metros bajo tierra, en las minas. Y así debe hacer el hombre que tiene una mision que llenar en la tierra. Servir su doctrina desde el fondo de las minas para que junto con el brillo y la riqueza del diamante y el calor del carbon, brote límpido el pensamiento humano, fulgurante, rodeado por los destellos de la piedra preciosa y el fuego de la materia ígnea.

Mucho se ha escrito sobre el acuerdo. Pueden formarse libros. Pero, aún, como en el amor, no está dicha la última palabra, ni muerto quien la dirá. Es un tema fecundo que puede abordarse en cualquier momento, porque siempre es nuevo. No haya temor de que en la lucha mueran ó sean heridos muchos de sus batalladores. La experiencia enseña que aún con los perfeccionamientos modernos de la guerra es menor el número de los soldados inutilizados en la brega militar. Es que hoy se pelea en guerrilla abierta. El peloton es pequeño. No todos saben tirar, y mucha pólvora y bala va al aire. Las gastan, como se diria vulgarmente, en chimango. Otro tanto sucede en estas batallas del pensamiento, que son las fecundas y las buenas para los pueblos, y muy especialmente para las madres de familia, que si bien crian hijos para la Pátria, no los crian para las guerras fratricidas, aunque los amamanten para las contiendas cívicas en que la inteligencia y la razon dominan. En estas contiendas de la dialéctica del pensamiento ya no se ejercita solamente el órden cerrado. La batalla se libra en órden abierto, á veces en forma de abanico, para plegarlo y cerrarlo cuando el momento llegue y así concluir con el poder del adversario. La batalla que á estas horas está librando la Repúb ica es en órden abierto.

Do quiera se extienda la vista, allá se ven hermanos combatiendo, separados los unos de los otros, formando pequeños grupos, los que unidos en un momento determinado formarian una columna inmensa, fuerte, entusiasta, que encarnaría en ella el alma gigante de la patria. Si se plegaran, en este dia histórico, señalándose como punto de arribada la animosa Playa de la Agraciada, al recorrer todo el campo de la República, se habrian llevado por delante, consigo, incorporados á su seno los prejuicios de algunos, no dando tras sí sino el perfume de nuestras margaritas silvestres zahumando el ambiente todo, desde el Cuareim al Plata, con que un pueblo postrado de rodillas en aquella Agraciada homérica, gritaba entusiasmado al alma de los *Treinta y Tres*: aquí estamos unidos, en nombre del Acuerdo, de los altos intereses del país, en la paz, como vosotros lo estuvisteis, en nombre de los mismos, para luchar por la independencia nativa.

Nada se opone á que dos litigantes transen sus cuestiones, aún cuando exista el juez creado por la ley. A nadie agravia la transaccion, como tampoco el que se someta á árbitros, no obstante estar ahí la autoridad llamada á fallar las cuestiones. Y esto, porque nada hay superior á la libertad de enagenar cada uno sus derechos. El es el mejor y supremo juez de sus necesidades, siempre que no hiera la moral y el órden público. Para este caso la ley lo dice: no puede transar ni transigir.

Pero, cuando el pueblo soberano, de quien emanan todos los poderes públicos, que tiene en sí la soberanía en accion, respetando la ley que se ha dado por intermedio de sus representantes en el Parlamento, dice: unámonos para manifestar nuestra voluntad en el acto de elegir nuestras autoridades ¿en qué se hiere la moral y la Constitucion? ¿dónde está el precepto constitucional diciendo al pueblo que no puede expresar su voluntad sino en fracciones por separado? ¿acaso deja de ser la voluntad del pueblo la que se manifiesta por una sola via? ¿es acaso forzoso que haya vencidos y vencedores para que el sufragio no se desnaturalice?

Una manzana no deja de ser manzana porque se la parta en dos, ni mucho menos deja de ser tal conservándola entera. Por el contrario, en este último caso, conserva su perfume, no ha venido un hecho extraño á arrebatarle lo que la natura le ha dado: Y así es el pueblo. Dividido en partidos políticos, en fracciones, llena su mision de control y de progreso. Nadie lo duda. Pero, si en un momento dado, puede conservar su fuerza de unidad y cohesion, para llenar un gran propósito nacional; su perfume patriótico, se conserva mas entero, porque no lo ha desvirtuado, no lo ha desnaturalizado la lucha siempre apasionada de los hombres. Esa ofrenda unida es mas grata al alma de la Patria.

Puede oficiarse ante un solo altar. La plegaria es la misma aunque los templos sean diversos. Pues hacerla en uno solo, sin perder por eso su poder y su cohesion las fuerzas militantes, no importa herir sentimientos dignos de respeto, ni abdicar creencias, ni desnaturalizar la mision de los ciudadanos en los pueblos democráticos. Es la union de voluntades, de común acuerdo; en la que solo ha influido la aspiracion de los elementos dirigentes de las colectividades sin permitir la intromision de la autoridad, que solo tiene una mision: la de garantir el ejercicio del derecho popular.

Sorprende pues, que haya habido ciudadano que sériamente dijera que el Acuerdo era inconstitucional é inmoral. La Constitucion no lo prohibe ni se mete en esas cosas reservadas á la accion de los partidos políticos. Estos son muy dueños de hacer los arreglos que interesen á su causa. En esto no hay inmoralidad, pues como decia, sin que yo lo apruebe, el lord inglés, ya moribundo, al despedirse de su hijo que deberia ocupar su asiento en el Parlamento: «ten presente que he votado muchas cosas contra mi conciencia, pero ninguna contra mi partido», los partidos tienen el derecho de transar, de celebrar acuerdos, en prosecucion de sus ideales y de sus propósitos finales.

Y á nadie interesa mas que á los orientales, en el instante por que atraviesa el país, hacer acuerdos políticos. Así obedecen á la ley de la naturaleza y de la armonía. Todo es acuerdo en la vida. Todos buscan la ley de la armonía dentro de la variedad inmutable de las cosas. Y cuando esa variedad armoniza es que la sociedad ha realizado un *desideratum*, aunque los hombres vivan separados y oficien ante otro altar. Es la armonía del pensamiento la que los une, sin que nada desvirtúe su accion. El mérito es el mismo. No pierde su carácter moral el acto, porque yo marche unido cuando he podido marchar por separado. En ese caso se confunden las dos fuerzas y mayor entonces es la resultante que de ella deriva para el bienestar social.

Aún cuando no sea exacta la doctrina de Rousseau sobre el *contrato social* que celebró el hombre al fundar la primera sociedad humana, mucho hay de verdad, como resultado posterior, en lo que preconizó el atleta de los enciclopedistas, precursores de la Revolucion Francesa. Si la sociedad no se ha fundado sobre un acuerdo expreso, se ha asentado sobre contrato tácito, como resultado de los hechos producidos por sí mismos, obedeciendo á esas leyes de la dinámica social, que las tiene como todo acto de la naturaleza humana.

El acto más imponente, trascendental en la vida, el que puede decirse sirve de base y fundamento á la sociedad moderna, el matrimonio, de donde deriva la familia y de ella el Estado, es el fruto del Acuerdo de las voluntades. La organizacion de los partidos políticos no es sino el acuerdo de los pensamientos de muchos hombres. Todo es acuerdo. Y ¿por qué le estaria prohibido á un partido político acordar con el otro, es decir, hacer aquello mismo á que debe su existencia? Si él ha acordado para fundar su agrupacion, ¿por qué, si cree conveniente en un momento dado aunar sus esfuerzos con el adversario, no buscaria en el acuerdo de las voluntades el medio de salvar ilesos sus principios?

Y esta política es mucho mas práctica en nuestra actualidad. Los partidos se han dado cartas orgánicas. Por ellas se ha restringido, en parte, á nombre de la disciplina, la voluntad de sus coasociados, como medio de tener cohesion en la masa y llegar cuanto antes al poder, único fin que aparentemente persiguen. Yo no sé si estas organizaciones así férreas son buenas para la causa de la democracia. La experiencia de lo que he visto hasta hoy en nuestro país no me parece muy saludable. Pero, en fin, sea como sea, una vez que los partidos tienen cabezas dirigentes, el acuerdo es mas fácil y sencillo, porque las colectividades entonces no piensan sino por sus cabezas dirigentes; lo que estas hagan está bien hecho.

No es el partido político el que ejerce su accion inmediata: es el elemento dirigente, dueño absoluto de su independencia de criterio sin otra cortapisa que la que mañana pueda hacerle sentir su partido no reeligiéndolo sino llenó las aspiraciones de la masa que por ahí culebrea, sin saber muchas veces que no es el sentimiento radical el que debe primar en la resolucion de las cuestiones fundamentales de la sociedad. De manera que la cuestion es mucho mas fácil y sencilla para los partidos así organizados, porque esas cuestiones de *intereses* pueden diluci darse en *petit comité*, de acuerdo con lo que la buena razon y el sentido comun aconsejan.

En este asunto tienen derecho á intervenir todos los habitantes de la República. Interesa á la mujer como al hombre, al nacional como al extranjero, al anciano como al adulto. E interesa á todos, porque en el fondo se discuten los intereses permanentes de la Nacion. Nadie puede negarle su concurso. Es necesario que las cabezas dirigentes sepan lo que el país quiere y siente. En este sentido, este movimiento de opinion no será estéril. El sol del 18 de Julio de 1830 calienta á todos los espíritus.

Y en este gran dia dirán á la faz de la República: queremos acuerdo, porque así se acercarán los corazones orientales, mucho más que lo que podrian hacerlo por otro procedimiento. Lo que se busca es que la familia uruguaya cese, una vez por todas, en esos escándalos dados al país durante los 71 años de existencia que sobrellevamos. A la mala, para que reaccione y venga al camino del bien; y á la buena, para que demuestre en la lucha que solo ansian la fraternidad, la union de los orientales. Y esta es la opinion nacional. Nadie lo duda en la actualidad.

(Concluirá)

En Paysandú

La delegacion enviada á Paysandú por el Comité del Acuerdo, compuesta de los señores doctores José Sienra y Carranza y Alberto Guani, ha dado cuenta por nota de su cometido.

Dice la delegacion que se ha dado en aquel pueblo uno de los más bellos ejemplos de entusiasmo por la causa de la paz», pues alrededor de la tribuna evantada en medio de la plaza pública, «se agrupó una concurrencia de más de dos mil almas.

Agrega que los esfuerzos hechos por la digna comision local, á pesar de la absoluta premura del tiempo, consiguieron rodear al acto del mas lisonjero éxito.

Sin haberse logrado que las convocatorias llegasen oportunamente á las secciones rurales, se puede considerar la actitud observada por la cabeza del Departamento como prenda segura de los sentimientos favorables al Acuerdo que animan á aquélla.

Relata luego el desarrollo del «meeting». Desde la entrada á la plaza de la Comision que lo presidia, y desde las primeras palabras del orador designado por la misma, doctor don Manuel Crovetto, hasta el momento de disolverse el «meeting», no hubo instante en el que el entusiasmo no desbordara.

«desde luego—dice—el comercio entero se habia asociado, clausurando todas las casas de negocio de grande ó pequeño capital,—facilitando así la concurrencia de sus dueños y dependientes.»

Damas distinguidas daban realce al acto, asistiendo desde las aceras de la plaza.

Se extiende luego en consideraciones acerca de la concurrencia de ciudadanos de todos los partidos políticos, así como tambien de la generalidad de opiniones favorables á la solucion del acuerdo electoral, evidenciada en todos los cambios de ideas con vecinos de la localidad, así como tambien de adhesion unánime del elemento extranjero, de cuyo seno partieron los mas calurosos vivas al «trabajo» y á la «paz».

Termina la nota, haciendo especial mencion de los ciudadanos de la Comision Departamental por sus solícitos y eficaces esfuerzos en pró del éxito alcanzado. A ese respecto inserta los nombres de los señores presidente de la Comision Juan José Megget, del 2.° doctor Crovetto, de los señores Martin Echebarne, Manuel E. Rombys, Eloy J. Legar, Carlos Cash, E. Saca-rello, A. Piottier, M. Bascans, D. Rombys, J. R. Brunetti, C. Copello, J. Beraldo, M. Legar, T. Larraure, J. A. Costa, G. Stirling, V. F. Nicolini, David Cash, Roberto Stirling.

Se incluye tambien una frase de elogio para el capitan Ricardo Cruces Rodriguez.

Firman la nota los doctores Sienra Carranza y Guani.

—

Señores doctores José Sienra Carranza y Alberto Guani.—Distinguidos compatriotas:—He tenido el honor como presidente del Comité del Acuerdo Electoral, de recibir la nota en que Vds dan cuenta de su mision á Paysandú como delegados de este centro y exteriorizan con franqueza las impresiones que les ha producido ver aquel pueblo, cuyas defensas son leyendas de gloria nacional, unirse tambien, prescindiendo noblemente de intransigencias partidarias, á un movimiento generoso en pro de la concordia cívica.

Así ha sabido Paysandú entrelazar las palmas del valor del soldado con las palmas del valor cívico, que son más raras y preciosas, pues en la República, tierra de bravos, son mil veces más los valientes que los abnegados en las luchas políticas.

Comprendiendo la alta importancia, la rara resonancia que tendria para la causa de la concordia cívica que el *meeting* del acuerdo fuera un éxito brillante en Paysandú, pues además de su significacion histórica, es la ciudad destinada para la reunion de la convencion nacionalista, se designó como delegado, á vos, doctor Sienra y Carranza, una de los primeros intelectuales del país, cuya alta elocuencia y perfeccion literaria son notorias y al jóven doctor Alberto Guani que figura brillantemente en la prensa y cuyo hermoso discurso todos hemos admirado.

El Comité del Acuerdo agradece, pues, vivamente el servicio que habeis prestado á la Repúblico así como el concurso espontáneo del apreciable señor capitan Ricardo Cruces Rodriguez y se felicita de que los generosos esfuerzos de la benemérita comision de Paysandú que preside el señor Juan José Megget y de que forman parte el doctor Crovetto y los señores Etchebarne, Rombys, Legar, Cash y demas dignos colegas, hayan sido coronados por el triunfo.

Saludo á usted con mi mayor consideracion y estima.—*Domingo Aramburú*, presidente.—*Eduardo Acevedo*, secretario.

En Florida

Florida, Julio 22 de 1901—Señor presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Acuerdo Electoral doctor don Domingo Aramburú,—Señor Presidente:—Como se comunicó telegráficamente, la manifestacion celebrada ayer tuvo un éxito completo y esto ha sucedido á pesar del obstruccionismo que se nos opuso en la tan simpática empresa que hemos tomado á nuestro cargo.

Hemos dicho que la sana propaganda en favor de nuestro ideal, ábrese camino y prueba elocuentísima de ello es el movimiento de opinion operado en toda la República, secundando los trabajos iniciados por el digno Comité que usted preside.

El partido de la paz tiene ya base poderosa y su triunfo está de antemano asegurado, desde que es dado esperar que los directorios de los partidos tradicionales se inspirarán en el clamor del pueblo que desea evitar la próxima lucha electoral por las consecuencias funestas que traeria aparejadas.

No solo nosotros pedimos al patriotismo de los hombres dirigentes en política que se abra un nuevo paréntesis en pró de la concordia que nunca debió desaparecer, sino que hasta las damas se asocian espontáneamente á nuestra labor.

Así hemos visto que en la conferencia del 18, distinguidas damas dieron, con su hermosa presencia, brillo al acto que se celebraba y ayer orlaban todo el trayecto recorrido por el meeting, desde los balcones y azoteas, arrojándosenos flores á nuestro paso.

Vivóse constantemente por la union de los orientales y por la paz y cuando la columna cívica regresaba á su punto de partida (Plaza Constitucion) era compacta en una extension como de cien metros.

Los delegados doctores Irureta Goyena y Magallanes fueron muy aplaudidos en sus discursos y por oyentes tenian tambien muchas damas de esta histórica ciudad, que siempre dan ejemplo de su delicadeza de sentimientos por la patria.

Usted y demás distinguidos señores que iniciaron la tarea de union que ha tenido eco tan resonante en todo el país, merecen sinceras felicitaciones de los espíritus amantes de nuestra grandeza y por nuestra parte se las tributamos efusivamente.

Dejando reseñado ligeramente el resultado obtenido en la manifestacion de ayer, y con las congratulaciones del Comité que tengo el honor de presidir, saludamos á todos los altruistas miembros de ese central con nuestra consideracion mas distinguida.—*Andrés De-Grossi*, presidente.—*Leopoldo Inbarboure*, secretario.

Montevideo, Julio 24 de 1901. Señor presidente del Comité Acuerdista don Andrés De-Grossi.—Florida.—Distinguido conciudadano:—El Comité del Acuerdo que presido ha recibido con la mayor satisfaccion la nota de esa Comision, dando cuenta de que el *meeting* ha tenido un éxito completo á pesar del obstruccionismo que se le opuso y de que los delegados de este Comité doctores Irureta Goyena y Vicente Magallanes fueron muy aplaudidos.

No esperábamos, no podíamos esperar otra cosa de Florida, pues si nobleza obliga, nadie mas obligada á actos de civismo de culto por la patria que la histórica ciudad donde entre el estruendo mismo de la guerra, con el extranjero pabellon flotando en el ejército enemigo cercano, se proclamó heróicamente la Independencia Nacional!

En cuanto al brillante concurso que han prestado nuestros delegados oradores los doctores Irureta Goyena y Magallanes, lo esperábamos tambien. El doctor Irureta Goyena, talento sério, reflexivo, se ha destacado desde los bancos universitarios como personalidad destinada á figurar en la escena pública y el doctor Magallanes, letrado y militar, es uno de los jóvenes mas distinguidos del ejército, donde hay ya muchos oficiales y jefes de mérito que van haciendo desaparecer el funesto antagonismo entre civiles y militares.

El Comité del Acuerdo agradece tambien al que usted preside el buen servicio que ha prestado á la causa del acuerdo, que es la causa de la paz dentro de las instituciones.

Saludo á usted y sus colegas con toda consideracion. — *Domingo Aramburu*, presidente.—*Eduardo Acevedo*, secretario.

EN LOS MINISTERIOS

La Union Mercantil

El fiscal de Gobierno devolvió ayer informado al ministerio de Hacienda el expediente relativo á las modificaciones introducidas en los Estatutos de la sociedad anónima radicada en Montevideo La Union Mercantil.

Dice el doctor M. Reyes que en los referidos Estatutos no encuentra ninguna disposicion que se oponga á las prescripciones del Código de Comercio sobre sociedades anónimas y que en tal concepto corresponde su aprobacion.

Solicitud desechada

En su debida oportunidad consignamos la noticia de que un grupo de comerciantes y propietarios establecidos en el pueblo de Zapican, departamento de Minas, presentó al Ministerio de Hacienda una solicitud pidiendo la creacion de una Agencia de Rentas en aquella localidad.

Esa peticion fué sometida previamente á informe de la Administracion de Rentas del departamento de Minas, la que se expidió aconsejando que no se hiciera lugar á lo solicitado, por considerar innecesaria la nueva oficina.

Luego el expediente pasó á vista del fiscal de Gobierno, quien dictaminó, fundándose en las conclusiones del informe anterior, en sentido contrario al deseo de los peticionarios.

En consecuencia, el Ministerio de Hacienda dictará de hoy á mañana resolucion, no haciendo lugar á lo solicitado.

El agente de Tala

La Direccion General de Impuestos Directos remitió ayer al ministerio de Hacienda el siguiente telegrama recibido del Administrador de Rentas del departamento de Canelones:

«El agente de rentas del Tala está preso por haber herido gravemente á un individuo. Por el tren de hoy mando á un empleado de esta Administracion á hacerse cargo de aquella Agencia».

La acuñacion de nikel

La presidencia del Banco de la República elevó ayer al Ministerio de Hacienda el texto del contrato definitivo estipulado en Berlin entre nuestro representante diplomático, el doctor Garabelli, y el señor Aron Hirsch, de la firma Aron Hirsch y Sohn, para la consabida acuñacion de 500.000 pesos en monedas de nikel.

Ese contrato ha sido traido por uno de los últimos vapores llegados de Europa.

En la nota que acompaña dicho envio, la presidencia del Banco de la República llama la atencion del ministerio de Hacienda sobre las cláusulas prudenciales que rodean la operacion de todas las garantías deseables á favor del Estado y elogia al doctor Garabelli por la parte inteligente prestada á la redaccion del contrato definitivo.

La empresa Aron Hirsch Sohn se compromete á consignar toda la acuñacion en Montevideo dentro del mes de Noviembre próximo.

Es muy posible que el ministerio de Hacienda dé á la publicidad, de mañana á pasado, el texto de la referencia.

Contra los vinos artificiales

El señor Ministro de Hacienda tiene en preparacion un importante proyecto de reforma tributaria, relacionada con la elaboracion de vinos artificiales en el país, proyecto que someterá oportunamente á la consideracion del señor Presidente de la República.

Segun nuestros informes, el señor Diego Pons encara el asunto desde el punto de vista de los intereses fiscales, puesto que esa fabricacion constituye la principal causa de la merma que se observa en la renta aduanera por concepto de importacion de los vinos extranjeros; desde el punto de vista de la proteccion que merece la gran industria vitícola, á la cual los vinos artificiales hacen una competencia verdaderamente desastrosa; y, en fin, desde el punto de vista de la higiene, por cuanto muchos de los brevajes que se expenden bajo la denominacion de vinos son muy perjudiciales para la salud de los consumidores.

El señor ministro considera tambien el hecho de que la fabricacion indicada obsta en el terreno de la competencia comercial á que nuestra industria vinícola se consolide, desde que los bajos precios á que se expenden los tales brevajes, arrastran á algunos de los viticultores á la preparacion de vinos para el consumo, que concluyen por desmerecer el producto natural del país, vulgarizando la especie errónea de que los viñedos de la República no dán vinos que puedan competir con los extranjeros.

Al propio tiempo el señor Diego Pons tiene presente que Francia ha realizado desde hace tiempo y con perfecto éxito una reforma análoga, obligando á los fabricantes de vinos artificiales á indicar en sus respectivos envases la especial naturaleza de sus productos.

Lo que se propone, pues, el proyecto que acabamos de anunciar es en resumidas cuentas trabar la fabricacion aludida, en beneficio de la higiene pública, del fisco y de la industria vitícola.

Oportunamente ampliaremos y complementaremos estos lijeros informes.

Medallas conmemorativas

El ministro de Gobierno ha repartido ayer las últimas medallas que le quedaban de las acuñadas en conmemoracion de la fiesta celebrada el 18 con motivo de la colocacion de la piedra fundamental de las obras del Puerto de Montevideo.

Hizo envio de ellas á los presidentes de las Juntas E. Administrativas de los departamentos, á los jefes políticos y miembros del Consejo N. de Higiene.

Para este reparto y para atender solicitudes de muchas personas adquirió anteayer las últimas cien medallas que quedaban en poder del grabador señor Welker, que hizo los troqueles y mandó sellar las piezas á la casa de moneda de Buenos Aires.

El marinista Larravide

Por el Ministerio de Relaciones ha sido nombrado el inteligente pintor marinista Manolo Larravide *attaché* de la Legacion Oriental en España. El nombramiento tiene carácter de honorario.

Larravide partirá muy pronto para Madrid donde piensa perfeccionarse al lado de los grandes maestros en el arte en que tanto descuella por sus disposiciones naturales y por pruebas repetidas y felicísimas que le han valido tantos aplausos dentro y fuera del país.

El jefe político de San José

Hoy, probablemente, regresará á San José el jefe político de ese departamento señor Lauro V. Rodriguez.

Han sido despachadas favorablemente algunas de las gestiones de carácter administrativo que motivaron su venida.

Queda por solucionarse el asunto de la aplicacion de los 12.000 pesos que importó la venta del campo fiscal conocido por del Marques de Avilés situado en la 4.ª seccion de aquel departamento,—suma que se procura adjudicar á la Junta de San José para saldar las cuentas de la Junta anterior que ascienden á 10.000 pesos y destinar el resto para pago de los trabajos de pavimentacion de la ciudad maragata.

El señor Rodriguez abriga esperanzas de que al fin el gobierno resolverá en el sentido de la gestion enunciada, reconociendo la necesidad de poner á la Junta de San José en condiciones de llevar adelante importantes mejoras en esa localidad.

Ayer el señor Lauro Rodriguez conferenció nuevamente sobre este asunto con el ministro de Gobierno señor Mac-Eachen.

Entierro de Silveira Martins

Se verificó ayer el entierro del ilustre político brasilero, doctor Gaspar Silveira Martins, siendo por lo numeroso y selecto del cortejo, una elocuente demostracion de simpatía y respeto rendida al notable estadista que acaba de perder el vecino país.

A la hora anunciada partieron de la plaza Independencia los carruajes del cortejo, llegando poco despues á la casa mortuoria. Allí fué el lujoso féretro depositado en un carro de primera clase, tirado por cuatro caballos, y se llenaron de coronas dos grandes victorias. Entre las coronas llamaban la atencion la enviada por el club Rivera y las de *O'Canabarro* y los federalistas de Livramento.

Se emprendió la marcha hacia el Cementerio Central, siguiendo una larga fila de coches.

En el cementerio esperaban al entierro numerosas personas conocidas. Vimos allí á los señores Manuel B. Otero, Ricardo Flores, general Máximo Tajes, coronel Fernando Quijano, Benjamin Fernandez y Medina, Domingo Mendilahar u, Laureano B. Brito, numerosos residentes brasileros y muchos compatriotas.

El féretro fué conducido en primer término á la capilla, donde el sacerdote dijo las preces de los muertos y luego sacado bajo la galería.

Habló el doctor Pedro Moisir, pronunciando una elocuente oracion fúnebre. Se dirigió á los ciudadanos, hijos de esta tierra, que habian ido á rendir homenaje á los restos y á sus compatriotas, y desde el primer momento su palabra inspirada, ardiente, llena de entusiasmos por la obra del doctor Silveira Martins, llevó al ánimo de los oyentes las más sugestivas impresiones.

Dijo que aquel cadáver de un hombre ilustre, tal vez el árbol más alto y más vigoroso de la exuberante floresta política del feracísimo Brasil, quedaba allí confiado á los orientales, para que lo guardaran hasta la hora en que fueran amorosamente reintegrados, en medio de los honores á que tenia derecho, á la tierra nativa, que lo conservaria en un puesto preeminente.

No podemos seguir, paso á paso, la alocucion del diputado brasilero, dicha en portugues con todas las dotes de un verdadero orador. Solo diremos que en su discurso abordó todos los temas que podian abarcarse al considerar la personalidad eminente, caida para siempre, «sin dolores ni agonía, como el roble hendido por el rayo en su formidable quietud.»

Habló de su vida política, de sus miras, de sus proyectos, de sus ensueños de verdad republicana, y todo á nombre de la generacion actual que ha recibido, dijo, el legado de la República, sin cargas y sin lazos que coarten la accion. Agregó que era Silveira Martins, la encarnacion de las aspiraciones políticas del Brasil, y á no sorprenderle la muerte, su figuracion hubiera sido grande, porque en este momento, «no para el mal como lo pretendian algunos detractores, sino para el bien, el progreso y la libertad, preparaba fuerzas que obrarian eficazmente para el afianzamiento de la independencia de su patria».

Recordó despues su vasta ilustracion, política financiera, literaria, filosófica, en fin, que comprendia todos los ramos del saber humano, ilustracion todavia lozana y floreciente.

Al terminar hizo una patriótica invocacion á aquellos restos, que serian, dijo, un símbolo, una bandera de lucha por principios é ideas, principios é ideas que habian sido sostenidos en todos los tiempos por el tribuno ilustre, y luego volvió á encomendar á los uruguayos la salvaguardia de aquel féretro, hasta el momento de ser conducido al Brasil.

Apesar de lo avanzado de la hora, casi la de cerrar el cementerio, hizo uso de la palabra el doctor Otero.

Dijo lo siguiente:

«Perdonad, señores, si os detengo un momento, pero no es posible dejar que bajen al sepulcro los restos del señor Silveira Martins sin que uno de los hijos de la tierra que va á recibirlos pronuncie breves palabras. No quiero decir con esto que sea necesario un discurso más: el eco de las nobles palabras del orador que acaba de hablar, repercute aún en vuestras almas y mis frases no harian más que debilitarlo.

Por otra parte, sin relacion personal con el ilustre fallecido, poco podria decir despues de lo que se ha manifestado; es, pues, mi deseo tan sólo expresar algo que todos vosotros pensais y es: que los que somos agenos á la política interna del Brasil y no podemos apreciar la conducta de sus hombres, podemos, sí, admirar la proyeccion de las grandes personalidades, cuyo talento pasa las fronteras y se impone como algo que no se discute, como la luz, como la verdad; y que el doctor Silveira Martins ha sido una de esas grandes personalidades;—tribuno ilustre, luchador incansable, ha sido uno de esos hombres que las naciones glorifican cuando el tiempo ha calmado las pasiones y la historia puede juzgar con tranquilidad los sucesos. No nos corresponde abrir opinion sobre sus méritos y sus defectos: pero es deber nuestro recibir con profundo respeto los restos del estadista, que viene á descansar en paz en medio de nuestros muertos, honrando, si se me permite la frase, á nuestro campo santo, mientras no los vengan á reclamar el cariño y la piedad de la patria brasilera.

He dicho.»

Con esto terminó la ceremonia, depositándose el ataud en el sepulcro de la familia Suarez.

SECCION MILITAR

En libertad—El jefe del Estado Mayor dispuso ayer la libertad de los capitanes Angel Rodriguez y Bonifacio Varela, así como la de los padrinos del primero, en vista de haber negado con expresion de uno, el duelo que entre aquéllos se habia concertado.

Los padrinos de Varela, alféreces Secades y De Leon, no fueron arrestados, por haber declarado que no tenian conocimiento del duelo.

Idas y venidas—Partieron: para Libertad el mayor Manuel Medina, para Flores el mayor Francisco Rodriguez, para el Durazno el teniente José M. de Leon; para Minas el teniente coronel Pedro Vega; para Canelones el alferez Santiago Acuña.

Llegaron: de Florida el mayor Juan M. Vallejo y el comandante Leodoro Buquet; de Paysandú el mayor Valentin Quintana, del Tala el coronel Cándido Acuña.

Las denuncias sobre el Parque—El jefe del Estado Mayor remitió ayer al ministerio de Guerra el informe elevado por el coronel D'Halewyn Bauza, contestando las denuncias publicadas en un colega sobre malos tratamientos á varios soldados del Parque.

Causa Floro Olivera—Ante el juez militar de 1er. turno prestará declaracion hoy á las 2 p. m. el capitan Malaquías Acosta, en la causa seguida á Floro Olivera por muerte del capitan Falcon.

Mañana ó pasado el juez se trasladará á Minas para ampliar este sumario.

Solicitudes—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes solicitudes:

Mayor Juan M. Borges, teniente Francisco Luquez, por abono, á informe del Monte de Piedad.

Alferez Abelardo Cotto, por licencia, al Detall.

—Menor María Espinosa, por abono; á la 4.ª seccion.

DEL MUNICIPIO

Saldo de cuentas—En virtud de haber comunicado á la Junta, la Direccion de Abasto y Tabladas, que ha saldado las rentas que percibe por concepto de impuesto de matanzas de animales, de consumos y de guias de tránsito terrestre, correspondientes al ejercicio 1900-1901, la Corporacion ha resuelto que la Contaduría Municipal proceda al exámen de los estados respectivos y confronte los comprobantes.

Propuestas presentadas—La Corporacion Municipal ha pasado en vista á la Contaduría las siguientes propuestas para la provision de 4,000 kilógramos de *pasaba*, presentadas á la Direccion de Salubridad.

Número 1. De don J. Braga, quien se compromete á entregar el material á los 30 dias, al precio de $ 29 1/2 los 100 kilos.

Número 2. De don J. M. Portellas que hará la entrega á los 45 dias, á $ 29 1/2 id id.

Número 3. De don Antonio Vivo y C.ª que entregará en el acto 1000 kilógramos de piasaba y el resto á los 40 dias, á $ 29 id id.

Prolongacion de la calle 18 de Julio—La Junta, como se notició hace algunos dias, elevó al gobierno el proyecto de prolongacion recta de la calle 18 de Julio, desde el Boulevard General Artigas hasta el camino de Propios en su juncion con el de la Aldea, obra que vendria á valorizar muchísimo la propiedad emplazada dentro de la zona que ella abarca y á dar mayores facilidades para el transporte al Buceo, localidad á la que solamente se tiene acceso por el camino de Rivera.

La obra cuyo abordamiento se estimaba fácil, pues se desconocian los datos que hoy arroja la planimetría preparada como el resultado de otras operaciones numéricas concordantes, costará por concepto de removido de tierra, obras de arte, pavimentacion, etc. $ 87.435 15.

Dado lo crecido de la suma y las dificultades con que tropieza la Corporacion en cuanto á finanzas, creyó de conveniencia consultar la opinion de la superioridad, la que ha dictado al respecto la siguiente resolucion:

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Julio 20 de 1901.—Vuelva á la Junta para que una vez que tenga los fondos disponibles, lo eleve á la consideracion del gobierno.—E. MAC-EACHEN.

Los mercados particulares — Ha sido elevado al Superior Gobierno el informe producido por la Direccion del ramo en el asunto relacionado con el valor de los mercados de propiedad particular que existen en Montevideo, á fin de que sean adquiridos por la Municipalidad en caso de que se resolviese su expropiacion.

Nuevo llamado á propuestas—En virtud del resultado obtenido en la licitacion que se hizo para el arrendamiento del edificio de la Tablada del Norte, la Junta ha facultado á la Direccion del ramo para que llame á propuestas á la puja, sobre las bases determinadas en el pliego de condiciones respectivo.

Tasacion de un terreno—El director de Obras Municipales, ha sido facultado por la Junta para fijar el valor de un terreno que forma parte de la calle suprimida en la Figurita, el cual lo desea adquirir el señor B. Fognonto á fin de dar salida á su propiedad por la calle Sitio Grande.

Acertada ordenanza—A efecto de prevenir desgracias en la via pública, en las horas de la noche, por la circulacion de bicicletas, la Municipalidad, ha dictado la siguiente

Ordenanza—Artículo 1.° Las bicicletas que circulen durante la noche, deben llevar una luz, y al doblar las boca-calles avisar con un timbre ó con una cornetilla.

Art. 2.° La infraccion de esta disposicion se penará con una multa de *uno á cuatro* pesos que la Direccion de Rodados aplicará segun los casos.

Enfermedades infecciosas—Denunciáronse ayer ante la Direccion de Salubridad, las siguientes:

Viruela, Aurora 90, 1 caso; Rondeau 39, 1 caso y Porongos 234, 3 casos.

Decomisos—Por no encontrarse en las condiciones reglamentarias, decomisóse ayer 1 cajon de frutas.

Empréstito municipal—La tesorería de la J. E. A. entregó ayer al Banco Comercial $ 1203 para pago de la cuota diaria del nuevo servicio del empréstito municipal.

Laboratorio Municipal—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 24 de Julio de 1901.—*Carlos Regunaga*.

DEL MAR Y DEL RIO

El Tanis—La casa Antonio D. y Manuel Lussich recibió ayer el siguiente telegrama del capitan del vapor Huracan, que se encuentra en Mar del Plata.

«Tanis completamente cubierto por las rompientes. Esta mañana estuvimos cerca: Imposible aproximarse. A causa del fuerte viento N. O. cayó el palo de proa. Aguardamos hoy para ver si calma la mar y podemos cargar el Atahualpa. A popa tiene el Tanis muchas suelas y parte de mineral. Salud. *Borrazás*.

Porto Alegre—A las 4 p. m. saldrá hoy para Rio Grande y escalas hasta Rio de Janeiro este paquete del Lloyd Brazileiro.

El Uruguay—Este antiguo remolcador de la casa Escofet y Pascual acaba de realizar un viaje que demuestra sus excelentes condiciones marineras, haciendo en treinta y tres horas la travesía de Montevideo á Mar del Plata, bajo un fuerte temporal y completamente cargado de carbon.

El lugre Luigia—En la suma de 4.772 pesos ha sido vendido el lugre italiano Luigia por el rematador José B. Gomensoro al señor Egidio Tonietteneto, comerciante de Buenos Aires.

Abordo del Cambrian—Hoy se efectuará abordo de este crucero, surto en el puerto de La Plata, una fiesta á la que han sido invitadas 250 personas de la sociedad argentina y británica.

Despues del lunch habrá un gran baile.

El Tabaré—Este vapor nacional, que salió ayer de mañana de nuestro puerto, llegó por la tarde á Maldonado, haciendo un viaje rápido á pesar del mal tiempo reinante.

Reparaciones—La Capitanía del Puerto ha concedido permiso para varar las embarcaciones números 41 y 44 en el astillero Lussich.

Vapores en viaje—Han zarpado con destino á nuestro puerto, los siguientes vapores:

Aquitaine, francés de Dakar el 19; Brittany, británico de Liverpool el 21; Persian Prince, británico de Londres el 19; Orellana, británico de San Vicente el 22 y Magdalena, británico de Vigo el 22.

Procedente de Montevideo, llegó el 22 á Génova el vapor italiano Sirio.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Sentencia revocada—En el tribunal de Apelaciones de segundo turno se vió ayer tarde en juicio la causa seguida contra Angel Negro por hurto.

El tribunal de conformidad con el veredicto dictado por el jurado, revocó la sentencia de segunda instancia que condenaba al procesado á la pena de 4 años de prision, y le impuso en definitiva solo 12 meses.

Ecos Sociales

⁂ Hoy tendrá lugar el entierro del doctor Gregorio Crovetto, fallecido ayer despues de una breve enfermedad.

Por su honradez intachable, el altruismo de su carácter siempre abierto á los nobles impulsos y el cariño sincero y leal que profesaba á sus numerosos amigos, era el doctor Gregorio Crovetto un ciudadano apreciable en todo sentido y su muerte inesperada tiene que producir dolorosa impresion en Montevideo y en los varios departamentos de campaña donde trabajó sucesivamente como inspector de escuelas, agente fiscal y abogado.

⁂ Las tentativas que hace la distinguida Comision del Club Uruguay para dar á este centro sus antiguos esplendores, se verán en breve coronadas por el éxito mas completo.

La primer fiesta de la série que se proyecta es el concierto fijado para el próximo Agosto. Será todo un acontecimiento social y artístico.

Los nombres de las señoritas Teresa Routin, Eloisa Mazzucchelli, Mary Bemporat y Sara Quintela son la mejor *reclame* del interesante festival.

La orquesta de la Sociedad Beethoven tiene á su cargo varios números del programa, y acompañará tambien á las distinguidas señoritas que anteriormente hemos mencionado.

Entre nuestras familias mas distinguidas hay el propósito de prestigiar la fiesta con su presencia.

⁂ Partió para Buenos Aires el doctor Samuel Blixen. Regresará á ésta el martes.

⁂ Continua en gravísimo estado de salud el señor José D. Gonzalez.

⁂ Partirán en breve para Buenos Aires la señora Margarita M. de Heber Jackson y su familia.

⁂ El 3 de Agosto tendrá lugar en el Club Aleman una interesante fiesta.

Habrá representacion de graciosa comedia, debiendo concluir la velada con un baile á que han sido invitadas las familias mas distinguidas de la colonia alemana.

⁂ El 15 de Agosto se embarcará en Nueva York con destino á ésta, el señor Tomas Howard y su esposa la señora Eufemia Tocavent de Howard. Se alojarán en casa de los esposos Howard Arrien, donde permanecerán breve temporada.

⁂ Para fecha muy próxima se anuncia el enlace del señor José P. Rodriguez con la señorita Ema Luengo.

⁂ En vias de completo restablecimiento se encuentra la señora Dionisia C. de Alvarez. Le ha prestado asistencia el doctor Suñer y Capdevila.

⁂ Se encuentra ligeramente enferma la respetable señora Estanislada M. de Lessa.

⁂ Las últimas cartas de los esposos Arteaga Gomez Cibils han fijado ya su residencia en París, y en esta capital han alhajado una preciosa casa con lujo y elegancia.

⁂ Continua en el mismo delicado estado de salud la señora Josefa Salvañach de Braga.

⁂ La señorita Elvira Guimaraens, que se encuentra en Buenos Aires, anuncia su regreso á esta para la semana próxima.

⁂ La señora Rosa Reyes de Bouton y su interesante hija Rosa, partirán en breve para su estancia, donde permanecerán corto tiempo.

⁂ El lunes 29 á las 10 1/2, se celebrará una misa por monseñor De Leon, en la Metropolitana, en sufragio del señor Angel R. Mendez, cuya muerte ha sido tan sentida en el vasto círculo de sus relaciones.

INFORMACIONES POLITICAS

Política nacionalista

Según versiones corrientes en los círculos nacionalistas, se propondrá por uno de los miembros del Directorio en la sesion que hoy celebrará esta autoridad partidaria, invitar al señor Acevedo Diaz para cambiar ideas á fin de aunar esfuerzos dando mayor eficacia y prestigio á la accion colectiva para la solucion de los problemas políticos que han de presentarse.

El señor Acevedo Diaz, que acaba de conferenciar en Melo con el señor Saravia, está en condiciones de prestar á su causa, de acuerdo con el Directorio y el caudillo, eficaces servicios concurriendo á la accion de aquél, dentro del plan en que hay conformidad de miras.

Entre los nacionalistas se da como probable el envio de dos de los miembros del Directorio á celebrar una conferencia con el señor Saravia para esclarecer diversos detalles interesantes que conciernen á las proyecciones de futuro y que convienen para la más perfecta unidad.

—Es probable que hoy el doctor Rodriguez Larreta presente en la sesion del Directorio el proyecto de nota-circular á las comisiones departamentales, noticiándoles su constitucion y expresando algunas ideas generales de [illegible] política que la nueva autoridad juzga útiles y oportunas.

La autonomía departamental

En los círculos colorados se comenta animadamente la inutilidad que ha resultado de las prolongadas discusiones habidas en el seno de la Comision Departamental de ese partido respecto de la cuestion de la autonomía departamental. Despues de ocuparse como un mes de esa cuestion, los proyectos sobre autonomía, no autonomía y autonomía con revision, han sido retirados, reabriéndose la discusion como al principio.

De los departamentos llegan comunicaciones en que los colorados reclaman como una facultad de que no quieren desprenderse de ninguna manera, la autonomía sin restricciones, pues quieren tener el derecho de elegir, ajenos á toda influencia de la capital, sus senadores y representantes.

Los adversarios de la autonomía sostienen vigorosamente la necesidad de intervenir en las proclamaciones, de una ú otra manera, para evitar que en las futuras cámaras predomine entre el elemento de ellas una masa de mediocridades departamentales, sin mas títulos que las vinculaciones personales á la mayoría de los que forman los directorios partidarios.

Se anuncia para las discusiones de la Comision Nacional Colorada sobre la autonomía, la presentacion de nuevos proyectos en que se buscará conciliar la autonomía con las necesidades é intereses generales del partido.

Club «18 de Julio»

En este club constitucionalista perteneciente á la 4.ª seccion, se efectuó el lunes la eleccion de Comision Directiva y Fiscal quedando éstas compuestas del siguiente modo:

Comision Directiva—Presidente, Lorenzo Falco; vice-presidente, Alejandro Gillespie; secretarios, Alberto M. Bravo y Enrique Iriarte; prosecretarios, André Ferrando y José de Paula; tesorero, Vicente Mortore; protesorero, Francisco Pichon; vocales, Rafael de los Reyes, Ricardo Iriarte y Pedro Parodi.

Comision Fiscal—Eduardo de Llano, José Massini y José M. Duran.

La Comision Directiva se reunirá mañana á las 8 1/2 p. m.

Ingresos y egresos

Servicio de deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas, la Oficina de Crédito Público emitió ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de pesos 19.50, conforme el siguiente detalle:

Deuda de Liquidacion $ 7.50. Deuda de Certificados de Tesorería $ 6. Empréstito Extraordinario de 1897 2.ª série $ 6, total $ 19.50.

Pago de presupuesto

La Tesorería General de la nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Mayo al cuarto y último grupo de las Clases Pasivas y el de Junio á las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura Política de Montevideo (á cuenta), Instruccion Primaria (á cuenta), Universidad (á cuenta), Departamento Nacional de Ingenieros (á cuenta), Departamento de Agricultura y Ganadería (á cuenta), Academia General Militar (á cuenta) y vencimientos.

Tales pagos representan un egreso de pesos 35.865.79.

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos depositó ayer en el Banco de la República, á la órden de la Comision Financiera del puerto de Montevideo, la cantidad de $ 2.053.82, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 2 %, sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el dia 23 del corriente, en el departamento de la capital, $ 37.59 por medias patentes, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 11.185.07 y $ 589.15 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 833.575.57.

La cantidad de $ 589.15 se descompone así:

Por recaudacion $ 572 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 17.15.

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Damos á continuacion el balance de las operaciones efectuadas por el Monte de Piedad nacional durante el primer semestre del corriente año.

Como se verá, esa instalacion progresa cada vez más, y el monto de sus ganancias procedentes del porcentaje del repetido movimiento de sus fondos, permite esperar que en un tiempo no lejano podrá transformarse en organismo bancario completamente autonomo y ensanchar considerablemente el terreno de su actividad.

De todo lo cual fluye un merecido elogio para su inteligente y laborioso director, don Orlando Ribero.

He aquí el balance:

Sueldos y pensiones descontados, por los descuentos efectuados, 16 278 operaciones: 508 685.66 pesos.

Sueldos policiales descontados, por los descuentos efectuados, 5.758 operaciones: 55 269 41 pesos.

Clases pasivas sueldos pagados á los pensionistas civiles y militares, 22 103 operaciones: $ 690 724.12.

Vales amortizables, préstamos nuevos sobre vales amortizables, 1 753 operaciones: 188 473 91 pesos.

Valores descontados, préstamos sobre vales á plazo fijo, 132 operaciones: 19 468 90 pesos.

Préstamos sobre alhajas, préstamos prendarios nuevos, 1.347 operaciones: 34 610.92 pesos.

Préstamos sobre muebles, préstamos prendarios nuevos, 248 operaciones: 4 971 84 pesos.

Cuentas corrientes, préstamos en cuenta corriente, 120 operaciones: 28.107 74 pesos.

Habilitaciones, adelantos á Jefaturas y Juntas, sobre presupuestos, 88 operaciones: 189 851 76 pesos.

Varios créditos, préstamos sobre liquidaciones del Estado, 7 operaciones: 4 642.02 pesos.

Caja de ahorros, por lo retirado de los depósitos, 40 operaciones: 1 031.92.

Sueldos y gastos generales, etc. lo pagado en el semestre 17 568 05.

Renovaciones de pólizas de alhajas, son 1512 operaciones con importe de $ 51 452 70 1.412.

Renovaciones de pólizas de muebles son 207 operaciones con importe de $ 6515 64 207.

Depósitos á plazo fijo, por lo pagado á los vencimientos de los depósitos 11 operaciones: 1.902 43 pesos.

Material de escritorio, muebles, etc., cuentas que se rebajan á fin del ejercicio, 1 68 23, etc.

Banco de la República, importe de lo depositado, 70 operaciones: 1 114 471.02 pesos.

Caja, movimiento de entrada en caja, dos millones 152 578 64 pesos.

Títulos caucionados. Por los valores que salieron en el semestre 73 205 21 pesos.

Valores depositados, por los valores que entraron en el semestre, 84 operaciones: 68 155.34 pesos.

Remates, pólizas, alhajas y muebles vendidos. Importe de los remates y número de pólizas, 265 operaciones: 5 271 60 pesos.

Varias cuentas, vestuarios, tesorería general, etc. 186 operaciones: 39 456 97 pesos.

Excedentes de los 3 remates $ 1181.48, 233 operaciones.

Capital, ninguna operacion al débito.

Total: 50 472 operaciones: 5.198 463 20.

Importe balance de entrada en 1.° de Enero de 1901: 562 232 30.

Total general: 50.470 operaciones: 5.760.695 50 pesos.

Entrada de los descuentos reembolsados. 16 [illegible] operaciones: 504 942 55 pesos.

Entrada de los descuentos reembolsados 5.698 operaciones: 53 706 52 pesos.

Presupuestos recibidos de la Tesorería General, 22 221 operaciones, 694 426 83.

Importe de amortizaciones cobradas y renovaciones, 4 907 operaciones: 163 529 14 pesos.

Cobrado por valores vencidos, 115 operaciones: 17 528 90 pesos.

Rescates de prendas y ventas en remate, 954 operaciones: 24 358 30 pesos.

Rescate de prendas y ventas en remate, 137 operaciones: 4 307.44 pesos.

Recibido de los deudores por sus depósitos, 131 operaciones: 27.207.16 pesos.

Los presupuestos anteriores cobrados de la Tesorería General, 88 operaciones: 194,705.48 pesos.

Importe de los pagos hechos por los deudores, 17 operaciones: 6.287.05 pesos.

Importe de los depósitos en el semestre, 52 operaciones: 2 033 02 pesos.

Monto de lo percibido en el semestre 34 248.08 pesos.

Importe de los depósitos hechos en el semestre 11 operaciones: 2.195.56 pesos.

Importe de los cheques girados, 209 operaciones: 789 011.23 pesos.

Movimiento de salida de caja, 2.151.972.48 pesos.

Por los valores que entraron, 68.155.34 pesos.

Por los mismos que salieron, 80 operaciones; 73 205 21 pesos.

Salida del importe de los remates á las cuentas respectivas, 5.271.60 pesos.

Por lo recibido, vestuarios, Tesorería General y otras cuentas, 54 operaciones, 181.372.28 pesos.

Complemento del capital, recibido del Banco de la República, 200 000.00 pesos.

Total: 50.832 operaciones; 5.198.463.20 pesos.

Importe Balance de entrada en 1.° de Enero de 1901, 562 232.30 pesos.

Total general: 50 832 operaciones: 5.760.695 50 pesos.

RESÚMEN

Número de operaciones del débito, 50472.
Número de operaciones del crédito, 50832.

Total de operaciones en el primer semestre de 1901: 101 304.

Volny Labaure,
Contador.

Orlando Ribero,
Gerente.

Noticias generales

Asuntos carcelarios

La Direccion de la Penitenciaría puso ayer en conocimiento del Consejo Penitenciario que el dia 23 del corriente ha fallecido en aquel establecimiento á consecuencia de intoxicacion gastro-intestinal complicada con dilatacion del estómago el penado número 6 Andrés Vera.

Andrés Vera habia sido condenado á la pena de 15 años por uxoricidio, crimen perpetrado bajo la influencia del alcohol, en el departamento del Durazno.

Posteriormente esa condena fué elevada á 16 y 1/2 años por sentencia dictada en la causa que se siguió á dicho penado, conjuntamente con otros prevenidos, con motivo de la sublevacion ocurrida en la Penitenciaría en Abril de 1892, sublevacion que causó la muerte de los vigilantes Almeida y Asserato y las heridas graves que sufrió el vigilante Antonio Rodriguez.

En tal conato de evasion se hallaron comprometidos los penados José Carbajal, Desiderio Arévalo, Eleuto Gonzalez, Andrés Vera, Estanislao Fernandez, Vital Mendez, quien logró fugarse posteriormente sin que hasta ahora haya sido posible descubrir su paradero, y Alejandro Rodriguez (a) Chinudo, y los procesados Modesto Machado y Pedro Cabrera.

Andrés Vera iba á cumplir su condena el 27 de Mayo de 1902.

—La Direccion de la Penitenciaría ha dado cuenta al Consejo Penitenciario de que desde la fecha el taller de sastrería instalado en aquel establecimiento se encuentra en condicion de poder confeccionar los trajes que actualmente se compran hechos para los penados puestos en libertad.

Es esta una buena innovacion que permitirá al Consejo Penitenciario realizar una no despreciable economía.

—El Consejo Penitenciario ha remitido á la Direccion de la Cárcel de Mujeres y Asilo Correccional de Menores 50 piezas de lienzo, 29 docenas de carreteles de hilo y 2.000 botones con destino al respectivo taller de costura y para la confeccion de camisas y calzoncillos para los penados.

Obsequio al señor Cuestas

Ayer fueron desembarcados en la Aduana 6 cajones conteniendo cuadros al óleo, que envia el cónsul de la República en Cádiz, teniente coronel Ramon Barens, al señor Cuestas.

La avaluacion de esos bultos, importa en números redondos 5.000 pesetas españolas.

Hospital de Niños

La Comision de caballeros uruguayos descendientes de italianos, constituida á raiz de la trágica muerte del rey Humberto I, con el propósito de enviar á Roma una placa alegórica para ser depositada sobre la tumba del malogrado soberano, ha tenido una feliz iniciativa en beneficio del proyectado Hospital de Niños.

Cumplida su mision, se resolvió dedicar á uno de nuestros establecimientos de beneficencia el sobrante existente en caja que ascendia á la cantidad de *quinientos ochenta y ocho pesos*, mereciendo las preferencias de la Comision aquella deseada institucion de caridad y designándose al efecto á los señores Francisco A. Lanza, Francisco Magnano y Carlos San Iumetti, para que, á nombre de todos los que contribuyeron á honrar la memoria del Rey de Italia, y en recuerdo de «Margarita de Saboya», efectuaran la entrega de la suma de la referencia á la presidenta de la comision de señoras.

Merece aplauso la actitud de los descendientes de italianos en el Uruguay, que espontáneamente concurren á la realizacion de una obra tan digna de proteccion como la que motiva su importante donativo, y hacen suya la causa siempre simpática de la niñez desamparada.

Huelga de fideleros

Los obreros fideleros que hace algun tiempo se declararon en huelga para obtener algunas ventajas de sus patrones, han vuelto ahora á emplear el procedimiento, pero esta vez parcialmente, pues solo dos establecimientos han sido objeto de la suspension de trabajos, el de Gianelli y el del Plata.

En el primero no trabajan desde hace tres dias, porque se quiso poner un horario nuevo, y aumentar la velocidad de las máquinas, para hacer hasta 18 pastones, más del doble de los reglamentarios y en el segundo porque apesar de haberse negado el propietario á subir los sueldos á sus operarios, alegando la imposibilidad de efectuarlo, ha tomado últimamente un capataz que remunera ampliamente.

Como se recordará, los obreros gestionaron la vez pasada la supresion total de las capatacías, y se muestran ahora dispuestos á mantenerse, habiendo celebrado dos asambleas, anoche y antenoche, con el fin de combinar los medios.

Exposicion-Féria de San José

El Comité Ejecutivo de la Exposicion-Féria de San José ha pasado una circular de invitacion para el concurso á realizarse en aquella ciudad el 15 de Septiembre venidero.

Acompaña á la nota un programa de la Exposicion y los formularios para los pedidos de local respectivo.

Firman la invitacion los señores: Lauro V. Rodriguez, presidente, Bautista Laguarda, vice; José Riembau, tesorero, José E. Arias, Luis E. Segundo, José A. Gonzalez, José M. Clara, Angel Artola, Manuel D. Rodriguez, vocales; Rafael D. Menendez y Cárlos Larriera, secretarios.

La calle Juan L. Cuestas

Damos á continuacion los fundamentos de la mocion que fué presentada á la Junta por el presidente de la Corporacion, acerca de la nueva denominacion á darse á la calle Patagones:

«En celebracion del acto inaugural de los trabajos del puerto, efectuado bajo los auspicios del señor Presidente de la República el 18 del que corre, dia consagrado por la patria á la perpetuacion de los gloriosos recuerdos de nuestra constitucionalidad política y en mérito á la circunstancia de que el primer magistrado de la nacion se ha hecho acreedor á la vez á la consideracion pública en el desempeño de las funciones anexas á ese elevado cargo, sirviendo con honradez y patriotismo los intereses generales, la Junta acuerda con tal motivo que la calle Patagones, inmediata al lugar donde se verificó tan solemne ceremonia, se denomine «Juan Lindolfo Cuestas».—Montevideo, Julio 24 de 1901.—*Antonio Montero*.»

El senador Echegaray

Con el jefe político de Rivera señor Abelardo Marquez partió tambien para ese departamento el senador don Pedro Echegaray.

Segun referencias, el senador Echegaray demorará algunos dias en Rivera, á donde lo han llevado asuntos particulares.

A su regreso se detendrá en Tacuarembó, donde le esperan amigos y correligionarios.

Se propone estar de vuelta á tiempo para asistir á la apertura del período extraordinario de las sesiones parlamentarias.

En el Circulo de Armas

Con motivo de la reparticion de premios de las poules de espada de combate y sable y del concurso de carabina, se ha combinado para el sábado 27 del corriente un torneo de esgrima en el Círculo de Armas con el siguiente programa:

1 Teniente Orestes Ballestrino, señor Luis Micheloni, florete; 2 señor Doroteo García Lagos, señor Cárlos M. Percovich, florete; 3 Señor Lorenzo Casciani, teniente Orestes Ballestrino, sable; 4 señor Luciano Maupeu, señor Doroteo García Lagos, florete; 5 señor Gaston Gabrieli, señor Rosendo Otero, florete; 6 profesor Nicolás Revello, profesor Pelegrin Rivas, florete.

REPARTICION DE PREMIOS: 1 Profesor Nicolás Revello, señor Gaston Gabriele, florete; 2 Profesor Pelegrin Rivas, teniente Orestes Ballestrino, sable; 3 Señor Luciano Maupeu, señor Rosendo Otero, florete; 4 Profesor Angel Baeza, señor Lorenzo Casciani, sable; 5 Señor Cárlos M. Percovich, señor Luis Micheloni, florete; 6 Profesor Nicolás Revello, profesor Angel Baeza, sable.

El acto se empezará á las 8 y 1/2.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De un campo con caídas al arroyo Grande, 6.ª seccion de Rivera, de 627 hectáreas 6598 metros. Precio $ 5954. Escribano, Pablo E. Gaye.

De un solar situado en el Paso del Molino, frente á la calle Gomez, de 612 metros 26 decímetros. Precio $ 413.90. Escribano, Juan J. Peirallo.

De un terreno con edificio ubicado en la manzana 1, frente á la calle Juncal. Area 7 metros, 731 milímetros por 24 metros, 52 milímetros. Precio $ 3.300. Escribano José Durán y Vidal.

De una finca situada en la Union, frente á la calle Pan de Azúcar. Area 10 metros, 66 centímetros, por 24 metros, 50 centímetros. Precio $ 1,250. Escribano, Juan F Moratorio.

De un terreno situado en el Cerrito de la Victoria, frente al camino Goes, de 395 metros, 63 decímetros. Precio $ 100. Escribano, Pedro Jover.

De un solar situado en el Retiro, frente á la calle Suipacha, de 117 metros, 99 decímetros. Precio $ 257 60. Escribano José L. Gonzalez.

De un terreno con edificio situado en los Pocitos, frente á la calle F. Berro 59. Area 10 metros, 738 milímetros, por 21 metros, 475 milímetros. Precio $ 585. Escribano, José S. Gonzalez.

De una finca ubicada en la manzana 68, frente á la calle San José, de 167 metros, 13 decímetros. Precio $ 5000. Escribano: Juan Beheregaray.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 2 0 al 9.60 anual: $ 1500 y 1000 al 9 % id; $ 300 al 1 % mensual.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De los departamentos

SALTO

Juegos—El cura Lopez—Descenso en la renta de abasto

Salto, 24—El rematador del juego de lotería de cartones se presentó á la Junta Económico Administrativa, reclamando la clausura del juego de caballitos que continúa para solventar el déficit de las fiestas de la bandera.

—El periódico *Ecos del Progreso* trata la cuestion legal sobre la prédica del cura Lopez contra el matrimonio civil, insertando la opinion de cinco abogados que confirman su doctrina, diciendo que dicho sacerdote ha incurrido en responsabilidad.

—Nótase gran descenso en la renta de abasto, por lo que la Administracion de Rentas dirigióse á la Junta Económica gestionando medidas fiscalizadoras.

—Háse recibido con aplauso aquí la resolucion del Gobierno incorporando el tercer distrito de la octava seccion á la séptima de Lavalleja.

—Recien ayer comenzó á pagar el presupuesto de la Jefatura.

—El jefe político hállase enfermo.

—Los trabajos de la sociedad exposicion-feria adelantan activamente.

Cuéntase ya con capital de catorce mil pesos colocados en acciones de la Asociacion Fraternidad Colorada.

Reunióse ayer su Directorio, tratándose de las propuestas presentadas para el edificio, siendo rechazadas todas y colocándose el capital á interés de seis por ciento mientras no ofrezcase terreno en buenas condiciones.

—En la secretaría del Comité Colorado informan que es inmensa la mayoría colorada obtenida en los registros este año.

De la Argentina

Varias noticias

Buenos Aires, 24—Comunican de la Rioja que esta mañana á las 7 1/2 se sintieron dos fuertes temblores en direccion nordeste. No hay noticias de desgracias.

—El río Chubut sigue creciendo.

—Se efectuó el sepelio del doctor Torrent. La ceremonia resultó imponente. Asistió enorme concurrencia.

—Presentáronse al ministerio de Agricultura mas de 1000 solicitudes de pasages para otros tantos colonos que quieren ir á establecerse en los territorios del sud. El Gobierno hállase dispuesto favorablemente para favorecer la pronta poblacion de esas regiones.

—La princesa Celesneff, cuyas alhajas y correspondencias fueron secuestradas en el Paraguay, se ha presentado á la legacion ale ana para reclamar por la vía diplomática su restitucion denegada hasta ahora.

—En el primer semestre de este año han llegado á la República Argentina 39.500 inmigrantes.

—Dicen de Wellington (Nueva Zelanda) que la llegada de la fragata escuela argentina Presidente Sarmiento á aquel punto ha sido aquí motivo de fiestas. Las autoridades coloniales han tributado á los jefes y oficialidad del buque toda clase de atenciones, como así mismo los marinos de dos cruceros ingleses allí fondeados. La travesía de la fragata Presidente Sarmiento de Aukland á este puerto ha sido accidentada, debido á los fuertes vientos contrarios y á los temporales reinantes.

Ayer terminó la fragata de tomar carbon y víveres frescos, zarpando esta madrugada para Melbourne. Al salir saludó á la plaza, contestándole la batería de tierra. El comandante Martin hizo una visita al gobernador de la colonia, el cual se encuentra ausente. En su reemplazo lo recibió el ministro de la gobernacion. Este funcionario estuvo á devolver la cortesía abordo donde se le obsequió con una comida. Anoche los oficiales y guardia marinas de la fragata concurrieron á un baile y recepcion que les ofreció la municipalidad de Wellington; la fiesta resultó animadísima; el edificio de la comuna se vela embanderado y bien iluminado. Abordo no ocurre novedad.

—Naufragó ayer en Santa Fé el vapor Estrella, de la compañía Mihanovich.

—Anoche, en el Casino, María Fukihina, mientras realizaba ejercicios de equilibrio, se cayó desde una altura de cinco metros. Su estado es grave.

—Tiende á confirmarse el rumor de que el internuncio Sabatucci ha aplazado indefinidamente la presentacion de sus credenciales al gobierno uruguayo, en vista de sus medidas contra las asociaciones religiosas.

Asegúrase que Sabatucci ha recibido recien del Vaticano instrucciones á ese respecto.

—El gobierno ha comprobado un hecho grave ocurrido en Chile con la correspondencia de la Legacion Argentina dirigida á nuestra cancillería.

El ministro Portela entablará reclamacion del caso para que el hecho sea reprimido enérgicamente.

Buenos Aires, 24—Se halla enfermo el conocido pianista oriental Dalmiro Costa.

Se asiste en el hospital de clínica.

—Comunican de Bahía Blanca que se ha producido una marea extraordinaria que ha llegado á invadir la poblacion del puerto, inundando numerosas casas y produciendo daños relevantes.

Los muelles y depósitos fiscales están inundados.

La marea se llevó todas las casillas de baños en la rambla.

Dos balandras fueron echadas á pique.

El personal de la prefectura marítima se ocupa del salvamento.

—El diario oficioso *Tribuna* se manifiesta contrario á que se levante el estado de sitio.

Cree que no ha llegado todavía la oportunidad de suprimirlo.

—Se ha resuelto la ereccion de un monumento al general Urquiza en el Parque 3 de Febrero.

—Salen «Eolo», «Saturno» y «Colombia».

Brasil

El general Cerqueira—Fiesta á bordo

Rio Janeiro, 24—Ha llegado hoy á esta capital el general Dionisio Cerqueira jefe de la Comision brasilera que conjuntamente con la argentina siguen colocando los mojones necesarios en el trazado de la línea de límites en el territorio de Misiones, segun el fallo del ex-presidente Cleveland.

Cerqueira, que viene á conferenciar con el ministro doctor Olintho, ha declarado que la mejor armonía reina entre el personal de ambas comisiones.

En estos momentos tiene lugar abordo del crucero norteamericano Atlanta una gran fiesta ofrecida por su comandante al presidente de la República y otros personajes políticos de la República.

Chile

Los asuntos internacionales

Santiago, 24 — Ha despertado interés el discurso pronunciado en la sesion pública por el diputado Alfredo Irarrazabal, miembro de la comision parlamentaria que estudia los asuntos internacionales de que la Cámara se viene ocupando en sesiones secretas.

El señor Irarrazabal manifestó que emprenderá una exposicion pública sobre estos asuntos y se ocupará de las incidencias de las relaciones internacionales.

Lo principal del discurso está en los ataques al gobierno, al que acusa de negligencia en la adquisicion de elementos para la defensa nacional.

Se considera estas apreciaciones como una señal de que el vice-presidente Zañartú desea forzar al Congreso á la compra de buques.

Se sabe que los internacionalistas están en minoría en la Cámara de Diputados.

España

Desgracia en una romería

Madrid, 24—Un telegrama de Vigo comunica un grave accidente ocurrido en el pueblo de Bouzas.

Celebrábanse en dicha localidad las romerías acostumbradas y se hallaba animadamente, cuando el tablado que se había preparado y que se alzaba bastante del suelo se hundió bajo el enorme peso de numerosas parejas, precipitándose toda la revuelta confusion.

Muchos quedaron heridos de más ó menos gravedad. Dos parejas de jóvenes que tuvieron la desgracia de caer bajo las vigas y que fueron aplastados por la enorme masa de gente que había sobre el tablado habían dejado de existir.

Leyes propuestas

Madrid, 24—El presidente del consejo de ministros ha expuesto que se propone llevar á cabo las reformas del concordato con el papa, de las leyes provincial y municipal, del ejército y marina, de instruccion pública y de las leyes sociales.

Norte-América

Acusacion contra el almirante Schley

Washington, 24—A solicitud del contralmirante Schley el ministerio de Marina accedió á la formacion de un consejo de guerra, que ha de juzgar la conducta de este jefe durante el combate naval de Santiago de Cuba.

Los cargos contra Schley eran por cobardía y desobediencia á las órdenes recibidas durante el combate y cuya conducta dió lugar á graves polémicas por la prensa y hasta llegó á los debates del Parlamento americano. El ministro de Marina, Mr. Long, ha constituido ya la córte naval que ha de juzgar el caso y la presidirá el almirante Dewey, el vencedor de Cavite.

Incendio en Harlem

Nueva York, 24—Un incendio ha destruido esta mañana 5 edificios en Harlem, barrio de esta ciudad. Se calcula en 500.000 dollars el monto de las pérdidas causadas por el fuego.

Austria-Hungria

Desborde del Danubio—Inundaciones

Viena, 24—El Danubio se ha desbordado hoy por efecto de grandes lluvias que caen desde hace dias en la region alta bañada por el rio y una extensa zona está inundada principalmente en Rumania.

En los alrededores de Bukarest las aguas han arrastrado 80 casas y otras 300 están totalmente inundadas. Hasta ahora se tiene noticia de que han perecido 9 personas, pero se cree que el número de las víctimas sea mucho mayor.

La pérdida de ganado es considerable: no menos de 10 000 animales vacunos han muerto ahogados.

Italia

Robo de una imagen

Roma, 24—Los diarios de esta noche anuncian que unos ladrones se habían escondido en la iglesia de Santa Sabina y han robado la imágen de la vírgen del célebre Battista Salvi.

El arbitraje de Zanardelli

Roma, 24 Los armadores de Génova manifestaronse intransigentes con los huelguistas y Zanardelli puso término á su arbitraje

Se habían reunido en el despacho del presidente del consejo, señor Zanardelli, los patrocinadores de las empresas de navegacion genovesas y los de las tripulaciones que se declararon en huelga hace algunas semanas.

Despues de una acalorada discusion, el señor Zanardelli sentenció que no se podía obligar á los armadores á aceptar la contro ersia con los representantes de las ligas de marineros y fogoneros, mientras éstos se nieguen á representar exclusivamente á los huelguistas.

Esta opinion es muy discutida por los diarios opinándose, generalmente, que en caso de que queden en pié las excepciones que han motivado la sentencia, ya no será posible continuar la discusion sobre este arbitraje.

Buque aéreo

Roma, 24—Comunican de Vicenza que un jóven ingeniero de aquella ciudad llamado Américo Daschilo ha construido un buque aéreo con el cual espera haber resuelto el problema de la dirigibilidad de los globos. Este mecanismo se compone de un globo que tiene la forma de un cigarro habano de 3 metros de longitud del globo cuelga una barquilla de aluminio de 17 metros de largo en el cual se encuentra un motor de bencina; el primer impulso se hace por medio de la electricidad. En las pruebas que se efectuarán en breve tomará parte tambien el conocido ingeniero naval Rodorin, el globo ha costado 100 000 liras.

Jóvenes aplastadas

Roma, 24—Telegrafian de Módena que se hundió el piso de una casa donde había un taller de modistas.

En su caída hizo hundir otro piso inferior cayendo material y personas entre espantosa confusion en el piso bajo.

De las jóvenes que se encontraban en el taller 6 fueron sacadas de debajo los escombros horriblemente destrozadas, otras en grave estado.

Crispi

Roma, 24—Telegrafian de Nápoles que el boletin médico de esta mañana constata una leve mejoría en el estado de salud de Crispi.

Alemania

Entre franceses y alemanes

Berlin, 24—Se ha recibido un telegrama de Suez noticiando que el buque a cuyo bordo viene el mariscal conde de Waldersee se cruzó en el canal de Suez con un transporte militar francés y que ambos buques cambiaron saludos y las tripulaciones lanzaron fuertes hurrahs á Francia y á Alemania.

Francia

Pruebas con submarinos

Paris, 24—Un despacho del Havre informa de un ensayo satisfactorio realizado por el submarino Morse, análogo al que llevó á cabo últimamente el Gustave Zede. El Morse se aproximó durante la noche al cañonero Cocyte hasta distancia necesaria para lanzar un torpedo, sin que la tripulacion de éste se diera cuenta.

En el Mont Blanc

Paris, 24—Despachos de Chamounix anuncian que el conocido alpinista M Renard ha conseguido llegar hasta la cumbre del Pic Roug en el macizo del Mont Blanc, hazaña que nadie podido realizar ahora.

Explotacion de minas en Galicia

Paris, 24 La prensa de esta capital anuncia la formacion de un sindicato aquí para la explotacion de las minas de oro descubiertas hace meses en Becerreá (Galicia) por el ingeniero francés Félix Prot y declaradas entonces sumamente pobres por varios peritos ingleses.

Mr. Prot ha hecho examinar las minas por un grupo de ingenieros franceses, cuyo informe favorable en todas sus partes al descubridor, le ha servido de base para formar el sindicato.

Teatro francés en Londres

Paris, 24—*Le Français* publica hoy un reportaje hecho por uno de sus redactores á Sarah Bernhardt, que confirma los rumores que circulaban desde que la célebre actriz estuvo en Londres hace dos meses sobre un proyecto de fundacion de un teatro francés en la capital de Inglaterra bajo la direccion de la artista Sarah Bernhardt.

Dice ésta que un capitalista de Londres ha puesto ya á su disposicion todo el dinero que sea necesario para la realizacion del proyecto.

Se trata de fundar en Londres un teatro en el que las obras francesas tendrán preferencia, pero eso no significa la exclusion de los buenos dramas ó comedias escritas por autores de otras nacionalidades. Segun las propias palabras de Sarah Bernhardt sera un teatro cosmopolita más bien que un teatro francés. Sarah ocupará con su compañía el teatro durante un mes y despues se consagrará á la direccion artística de las representaciones que den las compañías italianas, alemanas, españolas, etc.

Campaña monárquica

Paris, 24—Un corresponsal de *Le Gaulois* ha celebrado una entrevista con el duque de Orleans sobre los asuntos de actualidad y la publica ese diario dándole gran importancia.

El duque de Orleans hace grandes elogios de la marina y del ejército francés, que han resistido hasta ahora á la influencia de las ideas republicanas.

El corresponsal deduce que el duque se propone iniciar una nueva campaña monárquica con medios para hacerla en condiciones favorables.

Inglaterra

Fallecimiento del señor Clark

Londres, 24—Ha fallecido en esta capital el señor Clark, contratista del Ferrocarril Trasandino.

La tuberculosis no es hereditaria—Discursos de Koch y Brouardel

Londres, 24—Se ha celebrado la primera sesion ordinaria del segundo congreso internacional contra la tuberculosis, cuya sesion inaugural se efectuó ayer.

El célebre sabio doctor Koch inauguró esta sesion pronunciando un notable discurso, que fué escuchado con la mayor atencion por los congresistas y el numeroso público que asistía á la reunion.

En este discurso, que ha dado y dará tema á apasionados comentarios, el doctor Koch negó en substancia que la tuberculosis fuera hereditaria.

Dijo que el contagio hasta y sobra para explicar en enorme propagacion, y que la terrible enfermedad pueda cebarse en familias enteras, sobre todo en las familias pobres.

«Y dado—añadió—el mayor peligro de contagio en que se hallan esas familias pobres, especialmente en las grandes ciudades, como Londres, como Paris, como Berlin, etc., debemos hacer todos los esfuerzos posibles para mejorar la habitacion de las clases trabajadoras.

«Inglaterra ha sido el honor, entre todas las naciones, de disminuir el número de sus tuberculosos, gracias á la humanitaria creacion de hospitales especiales, y á la dedicacion con que ha educado las masas populares, haciéndoles conocer los caracteres del contagio de la tuberculosis.

«Pero Inglaterra podrá disminuir aún más el número de las víctimas de la insaciable enfermedad.»

Para ello, el doctor Koch propone, entre otras cosas, la estricta prohibicion de espectorar en los vehículos públicos, bajo penas severas á los infractores. La misma prohibicion debería imponerse en todos los lugares frecuentados por la poblacion.

El doctor Koch dejó tambien establecido que la tuberculosis de los animales es intransmisible á los seres humanos.

El discurso del ilustre sabio fué varias veces interrumpido por los aplausos, que al final se convirtieron en una ovacion.

Siguióle en el uso de la palabra el sabio médico francés doctor Brouardel, que habló entre otras cosas, de la curabilidad de la tuberculosis, siendo tambien calurosamente aplaudido.

En el congreso celebrará su segunda sesion mañana, en la que se propondrán numerosas conclusiones prácticas que deberian adoptar los gobiernos para prevenir el desarrollo de la tuberculosis en sus respectivos países.

Pérdida de un vapor

Londres, 24—En los diarios de hoy aparecen telegramas de Port Said, anunciando que se ha ido á pique perdiéndose completamente el vapor aleman «Numadia» que encalló el 21 en las costas de la isla Northern Brothers.

El mercado del opio

Londres, 24—Los negociantes en opio de esta capital han recibido la noticia de que las recientes lluvias destruyeron casi por completo la cosecha de este producto en Turquía. Se anuncia por otra parte que un capitalista norte americano ha comprado 79.400 libras de opio, haciéndose dueño de todas las existencias que hay actualmente disponibles.

En Sud-Africa

Londres, 24—El ministerio de la Guerra ha dado á la publicidad el siguiente despacho de lord Kitchener:

Pretoria, 24 Me comunica el coronel Lukin desde Middleburgh á donde acaba de llegar que al amanecer del dia del domingo sorprendió un laager del enemigo en las inmediaciones de Twefontein y al cual no le dió tiempo para hacer resistencia, desbandándose en todas direcciones. Las fuerzas del coronel Lukin tomaron 40 prisioneros, 120 caballos, algunas carabinas y su dotacion de municiones. El enemigo dejó 4 cadáveres y dos heridos graves. Los demás huyeron.—*Kitchener.*

Comerciales

La Consolidada—Descuento—Cambios

Londres, 24—(á la 1 p. m.)—La Deuda Consolidada se ha cotizado hoy en esta plaza á 49.50 por ciento.

Londres, 24—(á las 3 p. m.)—La Deuda Consolidada se ha cotizado hoy en esta plaza á 49.75 por ciento.

Londres, 24—El descuento comercial se cotizó hoy en esta plaza á 2 9116 por ciento anual.

Buenos Aires, 24—Oro, al contado, 236.40.
Oro, para fin de mes, 236.30.
Cédulas H Nacionales, al contado, 82.00.
Empréstito Popular 1898, al contado, 76.10.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), para fin de mes, 4.45.
Cambios sobre Inglaterra, 47 15116 á 48.
Sobre Francia, 5 03.
Sobre Alemania, 4.09 1|2.
Sobre Bélgica, 5 04 1|2.

Buenos Aires, 24—*Primera rueda*—El oro abrió á 236.30 y cerró á 236.40.

Segunda rueda—El oro abrió á 236.50 y cerró á 236 50

Mercado argentino

Buenos Aires, 24—El trigo barleta superior se cotiza á pesos 6.80 los 100 kilos.

—Se vendieron en el Riachuelo 7 600 bolsas de maíz amarillo á pesos 4.25 los 100 kilos.

Para remitir al Paraná se dieron 450 novillos á 80 pesos cada uno.

—Entraron 140 000 kilos de lana.

Se vendieron [illegible] kilos de lana rambouillet al precio de pesos 5.40 á 5.50.

El stock de lana no pasa de millon y medio de kilos.

Un telegrama de Amberes comunica que el lino ha subido hasta 35 francos, el maíz mas flojo se cotiza 11 1|2 francos los 100 kilos y la avena á 22 1|2 francos.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Amberes, 24—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible, á francos 4.17 1|2 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos, para Setiembre á 4.17 1|2 francos y para Diciembre á 4.20 francos.

Havre, 24—El mercado de lanas ha estado hoy sostenido, la clase sucia vale el kilogramo la del Rio de la Plata á 1.21 francos para Agosto y 1.20 para Noviembre.

Havre, 24—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.24 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Setiembre á 1.26 francos y para Diciembre á 1.27 francos.

Roubaix, 24—El mercado de lanas á plazo está estacionario. El tipo B vale á 25 francos para Agosto y á 4.30 francos para Noviembre.

Roubaix, 24—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 4.25 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Setiembre á francos 4.25 y para Diciembre á 4.27 1|2 francos.

TRIGOS

Londres, 24—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 62 1|2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos por vapor á 28 chelines y 3 peniques, el quarter de 480 libras.

Londres, 24—El trigo del Rio de la Plata, por parcelas ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 27 chelines, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 24—El trigo tipo Rosario Sta. Fé de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 1|2 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza por cargamentos de Junio, por vapor, á 27 chelines y 9 peniques, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 24—El trigo del Rio de la Plata, por parcelas ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza, á 27 chelines, el quarter de 480 libras.

Hamburgo, 24—El trigo del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 140 marcos.

Amberes, 24—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 15 3|4 francos los 100 kilogramos.

Havre, 24—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 18 francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 24—El maíz del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza por parcelas ó cargamentos disponibles á 20 chelines, las 480 libras.

Liverpool, 24—El maíz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por parcelas ó cargamentos disponibles á 20 chelines y 6 peniques, las 480 libras.

Hamburgo, 24—El maíz del Rio de la Plata, se ha cotizado en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos de Mayo y Junio á 110 marcos la tonelada.

Amberes, 24—El maíz del Rio de la Plata rye terms, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos disponibles, á 12 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 24—El maíz del Rio de la Plata, por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se cotizó ayer en esta plaza, á francos 15 1|2 los 100 kilogramos.

Burdeos, 24—El maíz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rojo el blanco, se ha cotizado ayer en esta plaza, á 15 1|2 francos los 100 kilogramos.

LINOS

Liverpool, 24—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por parcelas ó cargamentos disponibles y en pasaje, á 53 chelines y 9 peniques, las 416 libras.

Hull, 24—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios por quarter de 416 libras:

Por parcelas ó cargamentos disponibles, á 53 chelines y 6 peniques, los 100 kilogramos.

Por cargamentos en pasaje, á 53 chelines y 6 peniques, los 100 kilogramos.

Por embarques de Julio y Agosto á 53 chelines y 9 peniques, los 100 kilogramos.

Por embarques de Agosto y Setiembre, á 53 chelines y 9 peniques, los 100 kilogramos.

Hamburgo, 24—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales de cargamentos de Julio y Agosto, á 272 marcos los 1.000 kilogramos.

Amberes, 24—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, á los siguientes precios por 100 kilogramos:

Por parciales ó cargamentos disponibles, en pasaje á 35 3|4 francos.

Por embarques de Julio Agosto á 35 3|4 frs.

Dunkerque, 24—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales de cargamentos de Julio y Agosto, á francos 35 1|4 los 100 kilogramos.

CUEROS

Hamburgo, 24—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se cotizaron ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 24—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilogramos.

Burdeos, 24—Los cueros vacunos buey y vaca, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos los 50 kilogramos.

Burdeos, 24—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios: por 100 kilogramos: con lana entera á francos 140; con media lana á 125 francos; con un cuarto de lana á 110, y pelados á 85 francos.

Burdeos, 24—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á 105 francos los 100 kilogramos.

Havre, 24—Los cueros vacunos del Rio de la Plata se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios: los secos á francos 102.50; los salados de saladero á francos 65 y los de matadero á francos 55 los 100 kilos.

Liverpool, 24—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 5 1|4 peniques la libra.

Londres, 24—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 1|4 peniques por libra.

SEBO

Burdeos, 24—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 76, los 100 kilogramos.

Burdeos, 24—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á libra esterlina 1 con 10 chelines los 112 libras.

Londres, 24—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Havre, 24—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 70 francos los 100 kilos.

Havre, 24—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 74 francos los 100 kilos.

ASTAS

Havre, 24—Las astas de procedencia del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á 54 francos el ciento.

Liverpool, 24—Las astas pesadas procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á libras esterlinas 2 el ciento.

CERDA

Havre, 24—La cerda de caballo del Rio de la Plata, larga con mezcla, se cotizó ayer en esta plaza á 155 francos.

Havre, 24—La cerda de caballo, larga sin mezcla, se cotizó ayer en esta plaza á 237.50 francos.

HUESOS

Londres, 24—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 4 con 6 peniques, la tonelada.

De la Argentina

Buenos Aires, 24—Celebróse hoy un acuerdo de gobierno para ocuparse de asuntos económicos.

El ministro de hacienda llevó la palabra, haciendo exposicion detallada de la situacion del tesoro y de las necesidades pendientes, despues de lo cual pidió á sus colegas de gabinete que al confeccionar sus respectivos presupuestos para 1902, trataran de introducir en ellos el máximum de economías.

Parece que tambien se ocuparon en acuerdo de la cuestion del estado de sitio, conviniéndose que el ministro del interior llevara la palabra del Poder Ejecutivo al seno de la Comision del Senado que estudia el proyecto de Pellegrini levantando el estado de sitio.

Desde luego sábese que la Comision se expedirá en disidencia, asegurándose que el proyecto será rechazado y que el P. E. pedirá el levantamiento recien á principios de Agosto.

El doctor Juan A García aparece como candidato del ministro de Justicia para reemplazar al doctor Torrent en la suprema corte.

—Expedirase un decreto prohibiendo la importacion del ganado de España en vista de existir allí peste bovina.

Buenos Aires, 24—El ministro Alcorta dirigió un extenso telegrama al ministro Portela en Chile, comunicándole lo ocurrido con su correspondencia y dándole instrucciones para formular la reclamacion del caso.

—A pesar de los anuncios de que el proyecto de creacion de un campo de maniobras sería muy combatido en la Cámara de Diputados á atacado el ministro de la Guerra, que asistió á la sesion, el proyecto fué sancionado sin mayores observaciones y con sólo tres votos en contra.

De Chile

Santiago, 24—No hase arribado hasta ahora á solucion alguna en la cuestion internacional que discute secretamente la cámara de diputados. El diputado Alberto Irarrazabal pedirá que estos asuntos se ventilen en sesiones públicas despues que termine discusion del informe que se refiere á la adquisicion de armamentos.

El mismo diputado en sesiones de ayer y hoy ocupándose del poder militar de Chile y de la Argentina, demostró que el de esta última República superaba al de aquella.

Refiriéndose á tratados celebrados con Perú, Bolivia y Argentina sobre la Puna con esta última eran desastrosos para Chile.

Critícó se ineptos á algunos representantes chilenos en el extranjero y criticó al secretario de la legacion en Buenos Aires que no había inscripto á sus hijos en la legacion.

Refiriéndose á las recientes invasiones argentinas dijo constituian un reto á la soberanía de Chile.

Irarrazabal quedó con la palabra y así que termine hablará Joaquín Walker Martinez quien se asegura que pronunciará un discurso sensacional.

—Sábese que Portela recibió ya instrucciones de su gobierno para reclamar de la violacion de la correspondencia dirigida por la legacion á la cancillería argentina.

Anúnciase que proximamente llegará á Santiago el representante de un astillero italiano que viene á ofrecer al gobierno en venta un gran acorazado.

Santiago, 24—Mañana reúnense los electores de Presidente de la República, procediendo á la proclamacion del candidato que haya obtenido mayores votos, que es German Riesco.

ARTE Y ARTISTAS

Politeama—El Gran Mogol no es grande ni Mogol, es en todo caso un excelente cinematógrafo, por el que desfilan como mil personajes de todos aspectos y costumbres. Hablar de la trama que pone en escena á tanta gente y de la música que los mueve sería perder el tiempo y hacérselo perder al lector que no es tan para esos fatalistas.

Nos consta, eso sí, que el espectáculo es bonito y que resultó anoche mucho más, debido á dos causas que se interesan en el 2° y 3er. acto y durante los cuales no se hubiera oido el zumbido de las moscas, tan grande era la atencion del público hacia la escena, donde la Villa Coral y las Bronay hicieron las mas delicadas piruetas, sobre todo la primera que dió á los aficionados motivo doble para recrearse en un perfecto espectáculo.

Las condiciones de la bailarinas que *Sa* en detalle ayer con toda latitud, quedaron evidenciadas y admiradas, así como se evidenció también la opinion de que Mlle Gabrielle Dziri es una cantante de mérito, sin gran voz pero la que tiene muy bonita, muy dulce y bien educada como una discípula del Sacre-Cœur.

El tenor Devilliers gustó tambien. Su voz es dulce, su aspecto agradable y canta con arte, aunque no tanto como la señorita Lanoux, que hizo una princesa oriental que se la querrían todos los magos del Decan para dos nas y señoras de sus palacios encantados. La orquesta abundante y abundosa, detalló, con mayor propiedad que antenoche, la música del *Gran Mogol* y los coros y atrezzo fueron también numerosos y aquellos y de una propiedad discreta. Pero ante todo triunfa el cuerpo de baile, y la danza sigue perdiendo cabezas. Claro está, con tantas volteretas, serán pocos los que no se mareen!

La Opera—Sigue adelante el abono para la ópera cercana.

Ya se han distribuido los carteles con el elenco completo de la Compañía, que cuenta con las primeras partes que siguen:

Sopranos: María Barrientos, Elvira Brambilla, Linda Micucci Betti, Amedea Santarelli; Medios sopranos contraltos: Erina Centi, Margherita Manfredi; Tenores: Gino Betti, Carlos Cartica, E. Ventura; Barítonos: Francisco Bonino, Adamo Gregoretti; Bajos: Oreste Carozzi, Luigi Lucenti. Eugenio Coletti cómico.

El repertorio es vasto y las funciones de abono podrán elegirse entre las óperas siguientes: Barbiere de Siviglia, Manon Lescaut, Lakmé, Aida, Sonnambula, Ugonotti, Puritani, Manon Massenet, Ernani, Lucia di Lammermoor, Boheme, Africana, Gioconda, Cavalleria, Pagliacci, Fedora, Werther, Andrea Chenier.

Cibils—Hoy dará en Cibils la Compañía de la Bosa del Riachuelo, el sainete de Grosman Moratorio titulado «Los dos Magos», y la zarzuela «Las tres Marías». El éxito es acertado, por la cual se puede prever una representacion atrayente.

Prevenimos á los aficionados al género.

Crónica policial

Agresion y heridas—Ayer tarde en momentos que se hallaba Claudio Silveira en un cerco al lado de su domicilio, seccion 17., ocupado en juntar leña, fué agredido por Francisco Cáceres, que estaba armado de un cuchillo, con el que le produjo una herida en la cabeza, otra en el pecho derecho y otra en la mano izquierda.

En seguida se presentó Cáceres á la comisaría manifestando que había herido á Silveira, porque éste no había querido darle satisfaccion en un asunto que habían tenido por lo que se hallaban enemistados.

Silveira fué curado por el doctor Etchepare y Cáceres pasado á la Jefatura.

Robo—En la calle Miní núm. 20 las mujeres Rosa Iglesias y María Silva promovieron anoche un gran escándalo y agredieron á puñetazos á José Spotorno que se hallaba de visita.

Ademas se acusa á las referidas mujeres de haberle robado 4 pesos á Spotorno.

No ha sido posible encontrar el dinero.

Las referidas mujeres se encuentran presas.

Incendio en una tienda—Como hemos dicho ayer fué reducida á cenizas la Tienda Nueva, situada 25 de Mayo y Colon. Se constituyeron en el acto el comisario seccional, señor de la Sota, con los guardias civiles de reten, y el Cuerpo de Bomberos acudieron desde el primer momento.

El incendio duró hasta las 4 de la mañana. El edificio estaba asegurado en 15 000 $ y la tienda en 8 000. No ha podido averiguarse el origen del fuego. El propietario de la tienda, don Pedro Barrenas y los dependientes, fueron detenidos por el comisario, señor de la Sota, á pedido del señor don José Serrato, que habita en los altos de la tienda, tuvo que abandonar su casa para escapar del serio peligro que corría.

Desgraciado suceso—El individuo Lorenzo Teloune fué alcanzado, en momentos en que guiaba una jardinera, á las dos de la tarde, por el tren que iba á Colon. Teloune fué á parar á varios metros de la vía, y sufrió graves heridas y contusiones.

La jardinera quedó completamente destrozada.

Demente—Fué remitida ayer á la Jefatura, por la Comisaría 12.ª, la mujer Emilia Peggiani, por creérsele atacada de enajenacion mental.

Otras noticias—La comisaría 3.ª remitió á Lorenzo Mazel por infraccion.

—La guardia civil Félix Urrutia por insubordinacion.

—La 9.ª á José García ó Gonzalez por robo de varios libros en la casa de don Amadeo Almada, 8 de Octubre 112.

—La 4.ª á seis menores por arrojar piedras.

—La 6.ª á Avelino Costa, guardia civil por faltas en el servicio.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A las 2 p. m. en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio. De la casa quinta que perteneció al señor Pineyrúa, situada detrás de la Capilla Jackson del Camino Larrañaga.

José L. Laugarou—A la 1 1|2 p. m. en el Tattersall, Sarandí 50 esquina Cuareim. De plantas finas para jardines y macetas, árboles frutales y florestales, etc. procedentes del establecimiento del señor D. Basso

E. Landinelli y Ca.—A la 1 1|2 p. m., frente al Kiosco de Capurro. De averías, mostazas, conservas y vinos.

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES PARA EL MES DE JULIO—Presion mm. 762 71.

Presion de lluvia mm. 758.25.

Temperatura cent. 9 9.

Máximum entre invernal: 20°0.

Humedad relativa 83/100.

Montevideo, Julio 24 de 1901.—(9 p. m.)

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO—Sereno, frío, muy seco, con viento del Suroeste débil á las 7 a. m., que fué retrogradando durante el día hasta fijarse en Noroeste por la tarde, siempre moderado. Amaneció con niebla delgada y baja en el horizonte Sur, que se disipa hacia las 8 a. m. Durante la mañana cruzan algunos cúmulos sueltos del Suroeste.

PRESION—Casi estacionario en valores altos; fluctuacion diurna normal. Señala ahora mm. 765.70.

TEMPERATURA—Baja—Media diario: 6°03. La *mínima* se verificó á las 2.40 a. m. con 2°8 á la sombra y 2°0 bajo cero á la intemperie. La *máxima* á las 12.15 p. m. con 12°0 á la sombra y 14°2 á la intemperie. Excursion 9°2.

Los geotermómetros	á la superficie del suelo	0 6
	á metros 0 30 de profundidad	10.5
	» 0.60 »	12.3
	» 0.90 »	13.6
	» 1.20 »	14.7
	» 1.50 »	15.6
	Termómetro sumergido en el pozo	14.6

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante: mm. 3.7. En igual superficie de tierra de cultivo: mm. 5 0.

LLUVIA—En las 24 horas: mm. 0.0.

A las 9 p. m.—Noche muy fría; cielo completamente despejado. Temperatura al abrigo 3.2. Humedad 79/100. Viento Noroeste débil (5 kilómetros horarios).

LUIS MORANDI, Director.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 24

Reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

ULTIMA HORA

De Europa

Madrid, 24—El señor Gonzalez tomó ya posesion de la cartera de gobernacion y asistió al consejo de ministros esta tarde.

Madrid, 24 Se ha desmentido la noticia publicada aquí de que dos españoles habían sido asesinados por las kábilas de Marruecos.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Juan Gargallo, oriental, 24 años, soltero, con Catalina Rossi, oriental, 18 años, soltera.

Francisco Belloni, italiano, 30 años, soltero, con Dominga Maizardi, oriental, 20 años soltera.

Rogelio Curuccini, italiano, 27 años, viudo, con María Frachi, oriental, 29 años, soltera.

Arturo Cecilio Corvalan, oriental, 27 años, soltero, con Gervasia Montes de Oca, oriental, 24 años, soltera.

Defunciones—Dia 24—María L. Santos, oriental, 6 meses, Colonia 538.

Fortunato di Meo, oriental, 27 meses, Rampla 31.

Gaspar Silveira Martins, brasilero, 66 años, casado, Colonia 3.

Adelina Rebagliatti, oriental, 2 años, Salto 11.

Gregorio Crovetto, oriental, 42 años, soltero, Hospital de Caridad.

Abelardo Pereira, oriental, 19 años, soltero, Hospital de Caridad.

Emilio Rodriguez, oriental, 18 años, soltero, Hospital de Caridad.

Francisco D'Angelo, italiano, 34 años, soltero, Hospital de Caridad.

Serafin Vazquez, oriental, 9 meses, orillas del Plata 81.

Silvio de Marzi, italiano, 45 años, casado, Manicomio Nacional.

DIA COMERCIAL

Tasajo, lanas y cereales

BOLSA DE COMERCIO

OTRAS INFORMACIONES

Carne tasajo—La importante casa exportadora de esta plaza, recibió ayer [illegible] sus corresponsales en Rio Janeiro el siguiente despacho telegráfico:

Existencia de carne tasajo de procedencia del Rio de la Plata, 1.500 000 kilos. Mercado estable. Precios: por carnes en tasajo de 1 y 2 mantas con postas, de 500 á 650 reis por kilo, y por carnes en lanas de puras mantas, de 600 á [illegible].

Las lanas en Amberes—Desde la clausura de la tercera serie de ventas [illegible] se ha hablado sobre negocios de lanas, la situacion del mercado ha sido tranquila, habiéndose realizado pocas operaciones en Londres. Los fabricantes, excepto los que tenían necesidad muy apremiante por lana, han preferido esperar la cuarta serie de ventas que tendrá lugar en breve.

Los informes que se reciben de varios centros textiles de Inglaterra, demuestran que se han realizado bastantes transacciones [illegible], principalmente en lanas coloniales, [illegible].

Los consumidores del continente no se han [illegible] muy flojos.

[illegible]

Trigo y maíz—No tan activo como el día anterior, estuvo ayer el mercado de trigos, habiéndose hecho pago por grados americanos, los superiores, del interior hasta $ 4.1 [illegible].

Las ventas realizadas, fueron:

[illegible] bolsas trigo de Montes á $ 4.10 [illegible]; [illegible] id Idem idem de Montes á $ [illegible] id de Capurro á $ [illegible]; [illegible] id de la Sierra á $ 4 [illegible]; [illegible] id de Solís á $ [illegible].

Respecto al maíz, la plaza estuvo bastante activa y con precios sostenidos.

Los exportadores siguieron demostrando bastante interés y pagando buenos precios, en vista de las noticias recibidas á mercado, no la malas cosecha en Estados Unidos N. A.

Por granos buenos, con bolsa aparentes para embarque se obtuvo de $ 1.55 á 1.60 los 100 kilos.

El consumo pagó de $ 1.45 á 1.50 y la destilería de $ 1.25 á 1.30.

La entrada de trigos al mercado fué de 2862 bolsas y la de maíz de 1113.

Artículos de barraca—El mercado tanto para cueros vacunos secos como para pieles lanares, sigue bastante activo.

Los precios de estos frutos, en general se mantienen firmes en el orden siguiente:

Cueros vacunos secos:

Lotes generales de sierra, segun peso y conjunto de 10 kilos de $ 3.05 á 3.20; id de campo generales buenos de $ 3.05 á 3.10; id inferiores de $ 2.85 á 2.95; litoral hasta Concordia, buenos lotes de consumo, segun peso, despachados de $ 3.15 á 3.20; Concordia, segun peso y conjunto de $ 3.15 á 3.20; Corrientes, id de $ 2.85 á 2.95; Paraguayos, de 11 á 12 kilos id de $ 2.85 á 2.90; Cuyabanos, segun peso y conjunto, id de $ 2.80 á 2.85; Becerritos, de $ 3.10 á 3.20; Nonatos al barrer de $ 2.90 á 3.00; id de vientre á $ 1.05.

Pieles lanares: lotes de estacion y pelados segun conjunto: lotes de buen desecho, el kilo $ 0.180 á 0.200; lotes de los Ríos segun mezcla de cruza á $ 0.130 á 0.150; de cruza mestiza á 0.000; corderitos sanos, las 10 piezas 0.20.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 24—Para abasto 623 cabezas, para el interior 76 id y para servicio particular 3 id.—Total: 704.

En la Bolsa—Ofrecieron regular importancia los negocios efectuados ayer en el mercado de fondos públicos.

Los precios señalaron una sensible baja, no obstante haber mejorado 1 de punto la cotizacion de la Deuda Consolidada en Londres.

Anotáronse en las pizarras 61 operaciones, pasándose de mano, al contado y á diversos plazos, los siguientes valores nominales:

$ 285.100 de Deuda Consolidada; $ 141 200 de Deuda Certificados de Tesorería; $ 25.000 id Empréstito Extraordinario de 1897, títulos de primera serie, $ 8.000 id acciones del Banco Italiano; $ 10.000 id del Banco Hipotecario del Uruguay y $ 10.000 id id del Banco Trasatlántico.

La Deuda Consolidada abrió á $ 50.30 por ciento, al contado y para fin del corriente mes indistintamente y cerró á la, para fin del próximo Agosto (sin cupon) obtuvo 49.50.

La Deuda de Certificados de Tesorería abrió á 68.40 por ciento al contado y para fin del presente mes, y solo obtuvo á última hora 68 y para fin del entrante Agosto (sin cupon) se cotizó de 67.50, 67.40 y 67.30.

Los títulos del Empréstito Extraordinario de 1897, correspondientes á la primera serie, única en que se operó, obtuvieron al contado 69.50 pesos por ciento y para fin del presente mes, igualmente que para fin del próximo Agosto á 70.

Las acciones del Banco Italiano se vendieron al contado á 61.30 cada una.

Por las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se pagaron 16.30 á 16 cada una; para fin del corriente mes de 16.50 á 16 y para fin del entrante Agosto de 16.70 á 16.50.

Las acciones del Banco Trasatlántico se vendieron á 0.40 cada una al contado.

Cambios—Limitado fué el movimiento habido ayer en el mercado de cambios sobre plazas europeas.

Papel bancario se giró en pequeñas cantidades sobre Paris y Londres á los precios que mas abajo registramos, que son los que á última hora rigieron.

Sobre Londres se colocó además papel comercial con Banco, á 90 dias vista á 51 7/16.

El cambio á la vista sobre Madrid, subió ayer á 7 32 pesetas.

Muy inactiva estuvo la plaza con respecto á negocios sobre el Brasil.

Los precios acusaron una nueva declinacion, debido por las noticias desfavorables que llegaron de Rio Janeiro, relacionadas con la cotizacion del cambio sobre Londres en esa plaza.

La mayor parte de los Bancos, fueron giradores de 24:000 reis por libra esterlina á 24:500, y tomadores de papel comercial á la vista y á plazo, desde 24:300 hasta 25:000 reis.

El mercado cerró con giradores á 24:500 y con tomadores de papel comercial á la vista á 25:000 y á plazo á 25:100 por $.

El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 9 6/8 y cerró á 9 5/8 peniques por 1000 reis.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v 51 $ 5 1 4		51 7/16
Francia á 90 d/v 5.35 á 5.36		5.37 á 5.38
Amberes á 90 d/v 5.36 á 5.37		5.38 á 5.39
Alemania á 90 d/v 4.43 á 4.34		4.36 1/2 á 4.37
N. York á la v/ 5.54		
Italia á la v/ 5.44		
España á la v/ 7.30		
Brasil á la v/ 24:500 á 24:800		25:000 á 24:100
B. Aires, par á 1 °/o de premio.		

DESCUENTOS

S/ vales 6 á 7 %.
Conformes 5 1/2 á 6 1/2 %.

La Consolidada en Londres—Dos fueron los telegramas que se recibieron ayer en el Centro Comercial relativos á la cotizacion de la Deuda Consolidada en Londres.

Señalaron estos, los precios de 49 50 y 49.75 por ciento, acusando este último alza de 1/4 de punto, con respecto al del dia anterior.

Exportacion—Se ha exportado por nuestro puerto, lo siguiente:

Vapor británico Camoes:

Para Liverpool—304 fardos lanas, 55 id trapos.

Salida de metálico—El vapor nacional Triton llevó anoche para Buenos Aires $ 10,000.



Datos diversos

Citacion—Secretaría de Sebastian [illegible]—Se cita [illegible] de [illegible] para informarse de los asuntos [illegible]—[illegible] secretario.

Cancha San José 227—El [illegible] Antonio y Crioco contra [illegible] bino, á sacar los primeros de [illegible] por derecho.

En el Tattersall—El martillero Laugarou rematará esta tarde á la una en el Tattersall, calle Arrayada 50 esquina Cuareim, plantas finas para jardines y macetas y árboles frutales y florestales procedentes del establecimiento del señor Domingo Basso.

Lotería—En el sorteo de la Lotería de la Caridad, verificado ayer, resultaron favorecidos con los principales premios los siguientes números:

11 247 con 10.000 pesos, 8 522 con 1.000 pesos, 11 020 con 500 pesos, 10 [illegible] pesos [illegible].

Aproximaciones: 12.284 y 12 286 con 250 pesos.

Coleccion Legislativa—Leyes y decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado. 28 volúmenes. Se venden. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á «Librería Barreiro».

COMERCIO

Montevideo, Julio 24 de 1901.

ANTES DE LA PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 16.50, para fin de mes: 200 á 16.70, para fin de Agosto.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 16.00, para mañana; 100 á 16.50, para fin de mes; 100 á 16.70, para fin de Agosto; 100 á 16.60, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

5.000 $ nominales á 69.50, para mañana; 10.000 á 70.00, para fin de mes; 10.000 á 70, para fin de Agosto.

Deuda Certificados de Tesorería

14.200 $ nominales á 68.40, al contado.

Deuda Consolidada

8.580 $ nominales á 50.30, al contado: 16.450 á 50.20, id id; 32 900 á 50.30, para fin de mes; 4.700 á 49.60, para fin de Agosto.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

2.350 $ nominales á 50.10, al contado: 23.500 á 49.60, para fin de Agosto.

Deuda Certificados de Tesorería

2.000 $ nominales á 68.40, al contado: 20.000 á 68.40, para fin de mes.

Banco Italiano

30 acciones á 61.30, para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 16.30, para fin de mes; 100 á 16.40, idem id: 100 á 15.50, para fin de Agosto.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 16.10, para fin de mes; 650 á 16.00, id id; 100 á 16.20, hasta fin de mes.

Banco Trasatlántico

100 acciones á 0.40, al contado.

Banco Italiano

30 acciones á 61.20, para mañana: 20 á 61.00, idem idem.

Deuda Consolidada

2 350 $ nominales á 50.10, al contado: 3.760 á 50.00, id idem; 18.800 á 50.10, para fin de mes: 23.500 á 50.00, id id; 14.100 á 49.50, para fin de Agosto.

Deuda Certificados de Tesorería

7.000 $ nominales á 68.00, al contado: 10.000 á 68.00, para mañana; 30.000 á 68 00, para fin de mes; 25.000 á 67.20, para fin de Agosto; 10.000 á 67.30, id id; 20.000 á 67.50, id id.

Entrada de frutos y cereales

Dia—23

Por Estacion Central—143 cueros vacunos, 97 id 11 salados, 3 id potros, 51 id becerros, 714 id lanares, 72 id id 3 fds, [illegible] fds lana, 1 fardo de [illegible] nonatos, 30 id gallina, 1 [illegible], 8 [illegible].

Por Bella Vista—[illegible] bls maíz, 179 id trigo, 29 [illegible].

TRIGO

Por Estacion Central—Juan Lopez 280 bls Guzman y Raffo 96 id id, J. Patron 30 id, J. Hagenbuch 95 id [illegible] id, Santos García 64 id Repetto y Grifoldi 85 id, L. Santos 12 id id, M. [illegible] id id, L. Lopez y Barbieri [illegible].

Por Bella Vista—Enrique Storace 17 bls.

MAIZ

Por Estacion Central—Angel Perez y Alvarez 2 92 bls, A. Achard 61 id, J. Patron 76 id, F. Delgado 32 id, Guzman y Raffo 32 id, [illegible].

Por Bella Vista—Cármine Brucco 55 bls, Cairo'o y Ca. 151 id, A. Casciani 29 id, Angel Perez y Alvarez 161, Benito Pellegrini id, Pedro Palmieri 25 id Guzman y Raffo 51 id.

Entrada y venta de ganado

Dia—24

De Canelones: 46 vacas y 55 terneros remitidos por Eduardo [illegible].

[illegible] remitidos por Julian [illegible]

PARA ABASTO

PARA EL INTERIOR

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de Ultramar

Dia 24

Porto Alegre, vapor brasilero de 915 toneladas, capitan Pacheco Junior, procedente de Rio Janeiro y escalas, á G. Silveira, con pasajeros y la carga siguiente:

De Antonina—Neys y Ca. 129 bts yerba mate, F. B. Helgue.

De Paranaguá—[illegible] y Ca. [illegible]

Virgil vapor británico de 2141 toneladas, capitan Jardine, procedente de Glasgow y Liverpool, á C. R. Horne y Ca. con la carga siguiente:

[illegible]

Hardi y Ca. 95 bts algodones, lanas, A' Victorica y Ca. 8 jaulas con 42 aves.

Carga con opcion á Buenos Aires—Orden 3 fds algodones.

De tránsito para Asuncion—Horne y Ca. 12 cjs mercería, lanas, generos mezcla y algodones, sombreros de paja, Hirschberg y Ca. 4 cjs algodones.

De tránsito para Bolivia—A. A. Fyan 6 fds algodones.

De tránsito para Matto Grosso—G. Silveira 50 bts hojalata, ferretería.

ULTIMA HORA

P. de Satrústegui, vapor español procedente de Génova y escalas, á Taranco y Ca., con pasajeros y la carga siguiente:

De Génova—Taranco y Ca. 10 pipas vino, J. Granara y Ca. 18 bls pimienta, 50 cjs aceite, Chiarino 100 cjs aceite, orden 30 cjs albayalde, [illegible].

[illegible]

Entradas de los ríos y cabotaje

[illegible] vapor nacional Triton, á Christophersen Hnos. con pasajeros y la carga siguiente:

[illegible]

Abrieron registro para descargar

Vapor británico de Liverpool, á C. R. Horne, con carga general.

Salidas para los ríos y cabotaje

Buenos Aires, vapor británico Virgil, por C. R. Horne, con carga.

Salto y escalas, vapor nacional Triton, por Christophersen Hnos., con pasajeros y carga.

Llevan valija

(VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Para Buenos Aires, vapor argentino Colombia.—Agencia calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 1/2 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo—Agencia, calle Piedras número 142 y 141.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 p. m.

[illegible]

VIA TERRESTRE

[illegible]

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 4 p m. Recomendadas á las 3 p. m. Giros, 2 p. m.

Para interior por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 a. m. Recomendadas á las 5 a. m. Giros (el dia anterior) á las 3 p. m.

Para el Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m. Recomendadas á las 5 y 30 a. m. Giros (el dia anterior) á las 3 p. m.

Para Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m. Giros (el dia anterior) á las 3 p. m.

[illegible]

Para Maldonado, San Carlos y Rocha los dias 4, 6, 10, 14, 18, 22, 26, 30.

[illegible]

SECCION JUDICIAL

DESPACHO

Dia 24

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

Á CARGO DE LOS DRES. SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN

Trámite—Echevarría y Urtaran, Galvarisi y Traffa, Antonio Richard carta de ciudadanía, Abelende de García y García.

Interlocutorias—Una causa criminal, sus Juan Tachet, Ferrari y Ca. con Salgueiro.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

Á CARGO DE LOS DRES. PIERA, ALVAREZ Y GONZALEZ

Trámite—Cone Mullins de Spikerman, Clarte con Jones, sus Mena, Las Cazes de Silva con sus Capelo con sus Acosta, E. de Q. Martinez y Cagioli con Vigil y Castellanos, sus orden criminal, [illegible].

Definitivas—Acosta en autos sus Cáceres con sus Acosta, R. de Q. De Bernardis con Larrecq, R. de Q. dos en causa criminal.

Dos sumarios.

Nota—En la audiencia de hoy se vió en juicio público la causa seguida de oficio á Ang l Negro por imputacion de robo.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR CASTRO

Trámite—Jefatura P. de Flores, Sandt y Ca. con Fisco, Junta E. Administrativa con Antonio Marzoche, Fisco con Manuel D. Mieres y otros.

Francisco Saez, Escribano de G. y Hacienda.

ASUNTOS DE ADUANA

Trámite—Juan L. Bayeto y otros.

José R. Catalá, Escribano de Aduana.

POR IMPEDIMENTO

Trámite—A. Hernandez con Laureano Lopez, José Kaisar con E. Neffa, con Arduino.

Varios actuarios.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Test Isabel D. de Pintos, test José Villaronga, test Carmen V. de Conde, test Rafael G. de Abumada, inc. Luis Delbos, test Juan B. Mieres con Juan B. Fonseca, [illegible].

[illegible]

Interlocutorias—Test Bernardino Lasa, test Julia Olaverry, test José Rossi, test Andrés Illich y Tomasa García.

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Test Magdalena Salvatori de Carrasale, Federico Decia con sus Luis Lucchini, sus Francisco A. Gomez, Joaquina G. de Lopez con Juan Lopez, test Roberto Wingate, Manuel B. Mieres con sus Luis Lucchini, [illegible].

[illegible]

Interlocutorias—Sus Lorenzo Bucchiazzo, José G. de Bustamante y José Buchiazzo y Ca. contra Felipe Miguel, Petrona P. de Pino con sus María Paya, Esteban Patron y Sanguinetti, test José B. Capurro, como voluntario Alfredo Vicher, sus María R. de Rodeos, sus Juan y Domingo Pasquini con Rosa Cabrera y Juan Covelo y Villa, como voluntario Lasalle [illegible].

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de Comercio de 1er. turno

Á CARGO DEL DOCTOR SARACHAGA

Trámite—Bermas, Ferber matrícula, Miguel Garcé con Bartola Cuarela, [illegible].

[illegible]

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de 2.º turno

Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

Trámite—Compañía de Seguros Nord Deutsche con Manuel Rodriguez y Ca., Eugenio Brofeiro solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con Pablo Pochintesta, [illegible].

[illegible]

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Suc Juan Barcelona, antecedentes de una mesa [illegible].

[illegible]

Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

Solis—Empresa A. BERNABEI—Direccion: L. MOCCI—Temporada de Agosto Gran Compañía Lírica Italiana de la cual forma parte la eminente artista señorita María Barrientos.—El estreno tendrá lugar el dia 1.° de Agosto de 1901.

El abono queda abierto para 16 funciones á los siguientes precios—Palcos avant-scène sin entrada, $ 20; palcos bajos y balcones, sin entradas, $ 20; palcos altos, sin entradas, $ 15; palcos de cazuela, sin entradas, $ 8; tertulias con entradas, $ 4; tertulias de Artigas sin entradas, $ 4; butacas de platea, con entradas, $ 4; delanteras de paraíso con entradas $ 3.

Politeama—Gran Compañía de operetas francesa y baile. Bajo la direccion del director de orquesta Mr. Charles Baudin.

El jueves 25—Tercera funcion.

Primera representacion de la ópera cómica, denominada «Le Cœur et la Main». El espectáculo terminará con «Les Yables et art Mettrilleurs».

El viernes 26—Cuarta funcion.

El domingo 28—Gran matinée.

Cibils—Temporada de invierno—Gran compañía lírico dramática nacional de los hermanos Podestá, bajo la direccion del primer actor don Gerónimo B. Podestá.

El jueves 25—Se estrenará la comedia lírica en un acto «En la Boca del Riachuelo» [illegible].

[illegible]

Reñidero de gallos—Se hace saber á los aficionados que recientemente se ha abierto un gran reñidero en la calle 18 de Julio núm. 48 el que funcionará en los dias domingo, lunes, martes y los festivos de 1 á 5 p. m.

Casino Oriental—Direccion: Nollet.—Calle Florida 191.—Funcion todas las noches á las 8 3|4—No se suspende funcion por mal tiempo—Gran compañía de variedades, conciertos, baile, pantomimas, etc.

Gran rebaja de precios—Palcos sin entrada $ 1.50; sillas reservadas, $ 0.25; sillas de primera, 0.20, sillas de platea, [illegible]; entrada general, 0.20.

Nota—Todas las semanas debut de nuevos artistas.

Skating Palace—Plaza Independencia—Tres sesiones diarias—De mañana, para señoras y niños; de tarde, para familias, y de noche, para señoras y caballeros. [illegible]

Viaje prodigioso—Por el gran biógrafo—Se presenta Exposicion de 1900, Paris—Abierto calle 18 de Julio 49 entre Andes y Convencion. Precios: por sesion, 20 cents; niños, 10 cents. Todas las noches de 8 á 11.

Primera seccion: De Nueva York á Londres, Africa y Europa. Segunda seccion: Vistas cómicas y fiestas. Tercera seccion: Maniobras en los Alpes y Francia pintoresca.

Vapores esperados de Ultramar en Julio

Nombre	Nacionalidad	Fecha	Procedencia
[illegible]	británico	25	Nueva York
[illegible]	italiano	25	Génova y escs.
[illegible]	británico	25	Londres y escs.
[illegible]	aleman	25	Hamburgo y escs.
[illegible]	británico	26	Southampton y escs.
[illegible]	británico	26	Valparaiso y escs.
[illegible]	británico	27	Liverpool
[illegible]	británico	28	Hamburgo y escs.
[illegible]	italiano	28	Génova y escs.
[illegible]	británico	28	Havre y escs.

Vapores á salir para Ultramar en Julio

Nombre	Nacionalidad	Fecha	Destino
[illegible]	francés	25	Havre y escs.
[illegible]	francés	27	Burdeos y escs.
[illegible]	francés	28	Havre y escs.
[illegible]	británico	28	Liverpool y escs.
[illegible]	francés	30	Barcelona y escs.
[illegible]	aleman	31	Bremen y escs.
P. de Satrústegui	español	31	Génova y escs.
[illegible]	aleman	31	Hamburgo y escs.

†

JULIA GRANÉ DE IGLESIAS

(Q. E. P. D.)

Falleció el 27 de Julio de 1900

[illegible] Iglesias Miranda esposo; Julia María, hija; Eusebia, Lucio, Alfredo, (hermanos ausentes) Angela, hermana y demás deudos ruegan á sus relaciones, quieran acompañarlos al funeral que por el eterno descanso de dicha finada, que se celebrará el sábado 27 del corriente mes á las 9 a. m. en la iglesia Visitacion capilla de las Salesas.

El duelo se despide por tarjeta.

2p.2ed.

†

JOSEFA A. DE BASSAT

(Q. E. P. D.)

Falleció el 21 de Julio de 1901

Lorenzo Bassat, esposo; Juan Abreu, (ausente), padre; Martin Uristo, hijo; Manuel Abreu, Luis Abreu, (ausentes) Carolina A. de Iraiconi, Generosa A. de Hermida, hermanos; Carolina de Bassat, hija política, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 25 del corriente mes á las 4 p. m.—Favor que agradecerán.

Casa mortuoria, Maciel núm. 39.—Unica invitacion.





†

Maria Deangeli

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 24 de Julio de 1901

Josefa D. de Quintana, Juan y Emilia Deangeli, hermanos; José Quintana, Luisa Lopez, hermanos políticos; sobrinas y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 25 á las 3 1|2 de la tarde, favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Minas 28.

1746-jl.25-1p.

†

Dr. Gregorio Crovetto

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 24 de Julio de 1901

Clemente, Margarita C. de Vazquez, Andrés, Juan, Manuel, Bibiana C. de Gutierrez y Corlina Crovetto, hermanos; Lola Iturraspe, María Costa, Jacoba Lena y Luis Gutierrez, hermanos políticos; sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro que tendrá lugar hoy 25 á las 8 1|2 a. m.

Casa mortuoria, calle Juan Jackson núm. 111. Cementerio del Buceo.

Unica invitacion.

1745-jl25-1p.

José L. Laugarou

EL MARTES 30 de Julio á la 1 1|2 de la tarde. En mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.

De muebles nuevos y usados, alfombras, cuadros, estantes, vermouth, yerba, etc. etc.

El dia indicado á la 1 1|2 de la tarde procederé al remate de lo siguiente:

Un juego de dormitorio de 4 piezas, 1 juego de sala de nogal y oro con fundas, ropero y cama de pino de tea, cómodas de nogal, id de caoba, sillones de hamaca, sofaes, sillas, lavatorios con espejo, mesa de pino, cuadros, aparatos para gas, lámparas de colgar, escritorios de pie, máquinas de coser, galerías con cortinas, artículos en general de biscuit, mueblecitos de adorno con espejo y otros artículos.

AL MISMO TIEMPO

Varias barricas de yerba en muy buen estado y buenas marcas.

10 cajones vermouth.

A. Montautti

EL DOMINGO 28 del corriente á la una de la tarde, de todo el lujoso mobiliario que perteneció al señor don Francisco Rodriguez, por haberse ausentado para el campo.

SALA y antesala, 3 juegos de 9 piezas, uno tapizado en seda y otro en incrustaciones de bronce. Un piano marca Biselot filot, espejo consola, cuadro, alfombrados Bruselas cortados, columnas, bronces, galerías y adornos, sillas de fantasía, mesita, etc.

ESCRITORIO—Una biblioteca con libros, escritorios, un juego de escritorio 9 piezas tapizado en terciopelo granate, una coleccion de 60 piedras del Salto, cuadros, alfombrados etc.

DORMITORIO—Un juego de dormitorio de 3 cuerpos, mármoles rosa y lunas biseladas.

2.° DORMITORIO—Un juego de una persona completo.

COMEDOR—Un juego de comedor, porcelanas, cristales, platinas etc.

PATIO—Macetas con plantas, percha de vestíbulo, lavatorio para aguas corrientes.

Arañas y pico de gas en toda la casa, cocina económica y batería de cocina.

El sábado en exhibicion de 1 á 5 p m..

Se alquila la casa. Para tratar Colonia 402.

José B. Gomensoro

De muebles, 1 piano Steinway, aparatos de gas, alfombras, una cocina de fierro y de gran cantidad de plantas en tinas y macetas, etc. etc. de la casa calle Maldonado 191 entre Ibicuy y Avenida de la Paz.

EL DOMINGO 28 del corriente á la 1 1|2 de la tarde empezaré la venta á la más alta postura de varios muebles, alfombrados de tripe, dos arañas á gas para sala, una id de 4 luces para comedor, 1 cocina de fierro con caño, 1 espléndido lote de plantas en tinas y macetas, 1 piano perpendicular de la gran marca Steinway y Sons.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.



Ferro-carril Central del Uruguay

FIESTAS EN LAS PIEDRAS

EN HONOR DEL APOSTOL SANTIAGO

DOMINGO 28 de JULIO

Para facilitar la concurrencia á las importantes fiestas á celebrarse en las Piedras el domingo 28 de Julio, la empresa ha resuelto que los boletos sencillos expedidos ese dia desde cualquier estacion entre Central é inclusive Independencia sean válidos para el viaje de ida y vuelta en el mismo dia.

Pasajes de ida y vuelta

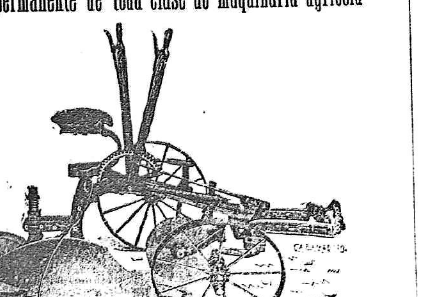
ESTACIONES	1.ª CLASE	2.ª CLASE
Central	$ 0.60	$ 0.35
Bella Vista	0.55	0.33
Yatay	0.51	0.31
Sayago	0.40	0.25
Colon	0.30	0.20
Independencia	0.14	0.10

Montevideo, Julio 23 de 1901.

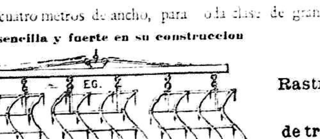
Frank Hudson, Administrador General.

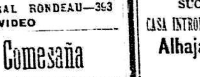
1.83













FORZOSA LIQUIDACION

POR TERMINACION DE CONTRATO

Capas de piel clase extra, $ 2 y 3 c.; frazadas de algodon y de lana con un 50 o de rebaja; paños para [illegible] ancho 0.30 y 0.36 el m., fleco de seda [illegible] y 14 cts. el mt.; puntillas de gran ancho 0.12, 16 y 0.20 mt.; rebozos de lana grandes y pesados, $ 1.20 c. u.; capas de paño para niños, desde abrigo, 1.60 y $ 2 c. u.; visillos espléndidos 0.50 el par; tules anchos de seda, como para traje de sorée, 0.30 mt.; [illegible] $ 2 mt., hojas para adornar sombreros y gorros lindos, ramos 0.50 y 0.70 c. u.

"GRAN CASA INGLESA"

18 DE JULIO 548

ENTRE VAZQUEZ Y MÉDANOS

Teléfono La Uruguaya 2255

SIN SUCURSAL

452 perm.2ed.1.°pág

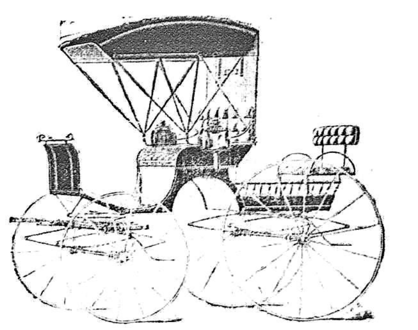
Asociacion Española

PRIMERA DE SOCORROS MUTUOS

La Junta Directiva de esta sociedad, dando cumplimiento á lo que dispone el artículo 104 del Reglamento General, invita á sus consocios y familias de los mismos á la misa rezada que por el eterno descanso de los socios finados, se celebrará en la capilla del cementerio del Buceo el domingo 28 del corriente á las nueve y media de la mañana. A cuya asistencia quedará agradecida.

La Junta Directiva.

Montevideo, Julio de 1901. 1711-jl.28.



DIGESTION DIFICIL

Certifico que del uso continuado de las renombradas **Píldoras Antidispépticas del Dr. Heinzelmann** he obtenido expléndidos resultados en una pertinaz enfermedad del estómago que padecía desde tiempo.

Me era sumamente difícil hacer la digestion que generalmente era acompañada de terribles dolores y obtuve con pocos frascos de las susodichas píldoras un alivio tan grande que no vacilé desde el primer momento en aconsejar el excelente medicamento á varias personas que desgraciadamente padecían del mismo mal.

Autorizo la publicacion del presente certificado en la seguridad de prestar un verdadero servicio á los enfermos del estómago.

Silvestre Ayala.

Calle Magallanes N.° 118.

Se venden en todas las Farmacias. $ 0.70 el frasco

UNICOS AGENTES EN LA R. ORIENTAL

Depósito.—**Juan Bonomi y Ca.**

Calle 18 de Julio esquina Daiman.—Montevideo

Comité Ejecutivo del Monumento á Verdi

MONTEVIDEO

Se ruega á las personas que tengan á su cargo listas de la suscripcion para el monumento á Verdi, se sirvan remitirlas á la brevedad posible al establecimiento musical de Julio Meuqués.

1670-jl.31. *El secretario.*

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos

217—MISIONES Y SARANDI—178

Se avisa á los señores accionistas que desde el 20 del corriente se pagará el dividendo correspondiente al primer semestre del corriente año.

Montevideo, Julio 17 de 1901.

1616-ag.2. *La Gerencia.*

SEÑORAS:

Por haberse incendiado parte de las existencias de la Tienda

LA NUEVA INGLESA

HOY empezará la liquidacion de esta casa.

CALLE 18 DE JULIO 285

ENTRE LA PLAZA LIBERTAD Y CUAREIM

1699-jl.31-3.°pág.

Caja de Préstamos

EN LIQUIDACION

BALANCE 30 DE JUNIO DE 1901

ACTIVO

DEUDORES VARIOS		
Saldo de esta cuenta	$	36.338 60
CAJA		
Existencia en efectivo	»	33 83
GASTOS DE INSTALACION		
Las existentes	»	75 81
	$	36.654 24

PASIVO

CAPITAL		
Saldo en esta cuenta	$	31.596 25
GANANCIAS Y PERDIDAS		
Saldo de esta cuenta	»	4.927 99
DIVIDENDO DE LIQUIDACION		
Saldo de esta cuenta	»	130 00
	$	36.654 24

Montevideo, Junio de 1901.

1727-ag.6. *La Comision Liquidadora.*

Carneros puros Rambouillet

Los señores Metzen, Vincentí y C.ª, esperan dentro de pocos dias un lote de 24 carneros puros merinos Rambouillet de la renombrada cabaña de W. Goedicke, Strohwalde, Alemania.

Estos carneros, entre los cuales se encuentran muchos de tipo sobresaliente y de alta reserva, habían sido elegidos y apartados expresamente para la exposicion de Buenos Aires.

Vienen á nuestra plaza por estar prohibida en la República Argentina la introduccion de reproductores lanares de ultramar.

Recomendamos á los señores estancieros de no comprar carneros antes de ver este espléndido lote que se liquidará á precios acomodados.

1651-jl.27-3.°pág.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEGUNDA Y ÚLTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose presentado á inscribirse la cantidad de acciones requeridas por el art. 38 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 del corriente mes á las 8 p. m., en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 134.

La Asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria correspondiente al semestre próximo pasado, acompañada del Balance General, Cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el dia 22 del actual, de conformidad con el art. 12 de los Estatutos.

Se previene que, segun lo dispuesto en el art. 30 las deliberaciones serán válidas cualquier sea el número de accionistas que se presenten.—Montevideo, 12 Julio de 1901. 1642 jl.30.

AVISO

Se hace saber á los acreedores del concurso de don Enrique Balparda y Piñeyrúa, que con autorizacion del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se procederá al pago de un dividendo provisorio de 5 o/o ocho por ciento. Los interesados deberán concurrir al Banco de Londres y Rio de la Plata, calle Cerrito 253, desde el dia 17 del corriente en adelante á recibir el dividendo que les corresponda.

Montevideo, Julio 12 de 1901.

1615 jl27. *El síndico.*

Ferro-carril y Tranvia del Norte

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos de la Sociedad, el Directorio ha decretado un dividendo de tres pesos plata ($ 3) por cada accion de 50 pesos, correspondiente al semestre vencido.

Los señores accionistas podrán cobrarlo en la Administracion de la Sociedad Misiones 183, desde el dia 13 del corriente en adelante, de 2 á 3 de la tarde.—Montevideo, Julio 10 de 1901.—*El Secretario.* 1628-jl.31.

Empresa tranvía á la Union y Maroñas

Se avisa á los señores accionistas que los dias 15 y 16 del corriente de 2 á 4 p. m. se pagará el dividendo núm. 68 de 3 á [illegible], correspondiente al 2.° trimestre del corriente año en la calle Rincon núm. 67. Desde esa fecha en adelante el pago se hará en la oficina de la Estacion del Cordon.—*El Secretario.* 1626-jl.25.

Oficina de Crédito Público

Deuda italiana

55.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante	$	30.107 46
Amortizado en la 1.ª licitacion	»	499 95
Saldo	$	29.607 51

De acuerdo con la Convencion aprobada y ratificada por la Ley de 25 de Setiembre de 1873 creando la Deuda Italiana, el 25 del corriente á la 1 y 30 p. m. se procederá á sortear los títulos en circulacion de esta Deuda, hasta cubrir el saldo de *veintinueve mil seiscientos siete pesos y cincuenta y un centésimos en efectivo* correspondiente á la 55.ª amortizacion.

Montevideo, Julio 22 de 1901.

Miguel V. Martinez, Director.

1731 jl 25

OMNIBUS

Arañas para luz eléctrica Brazos, lámparas de pié, faroles para zaguan etc., campanillas eléctricas, pararayos etc. En venta: Eugenio Batt y Cia. 25 de Mayo 490. 1148 per.

Al comercio Se hace saber que por escritura de fecha de hoy ante el escribano don Luis Q. Cardoso los señores José Patron y Ca. han vendido á los señores Manuel Monteghirfo y Ca. las existencias y útiles de su casa de comercio sita en esta ciudad calle Gral. Flores esquina á la de Líbres; y que los compradores señores Manuel Monteghirfo y Ca., continuarán con la referida casa de comercio en los mismos ramos á que antes se dicaba.—Montevideo, Julio 10 de 1901.—José Patron y Ca.—Manuel Monteghirfo y Ca. 1632 jl.20

A los Ganaderos En la Estancia El Tala departamento del Durazno, hay en venta 550 reses ganado de cria. Para mayores pormenores dirigirse á dicha Estancia ó en esta á José G. Sanchez Orillas del Plata 26. 1641-ag.12-2ed.

Al público Participamos al comercio y al público en general que por escritura que autorizó el escribano don José Durán y Vidal con fecha 25 del corriente mes, ha quedado disuelta de comun acuerdo y amigablemente la sociedad que giraba en San Gerónimo, departamento de Florida bajo la firma que suscribe, tanto en negocio de ganadería como en los ramos de almacen, tienda, ferretería etc, quedando á cargo del activo y pasivo de la misma el socio don Ezequiel Sanchez.—Montevideo, Junio 26 de 1901.—Sanchez y Piñera. 1514-jl 27

Buena modista De vestidos para señoras. Se ofrece para trabajar en casa de familia por meses ó por dias.—Posta restante, A. F. núm. 33. 1721-jl.25-2ed

Buen negocio Se vende un hotel situado en el punto más céntrico de la avenida de Mayo en Buenos Aires, con 36 piezas, lujosamente amueblados, estilo moderno, todas con balcones y ventanas á la avenida, alumbrado á luz eléctrica, necesitando muy poco personal para atenderlo. La casa tiene un contrato de 2 años y 8 meses. Dirigirse á Paul Raymond, Perez Castellanos 36 Montevideo. 1495-jl.25-2ed

Cuajo para queso "Fabre", colores para queso y manteca, tarros para leche, botellas, tela y aros para quesos etc. etc. En venta Eugenio Barth y C.ª 25 de Mayo 490. 1148 per

Casa moderna Se desea alquilar una que sea cómoda con 8 ó 10 piezas debiendo estar situada dentro del radio comprendido por las calles de Soriano á Uruguay y Andes, á Rondeau. Dirigirse á la calle Juncal núm. 111. 1613-jl 25

Casa en Mercedes Se alquila una casa en la ciudad de Mercedes, á dos cuadras de la plaza principal, aparente para almacen por mayor, para consignaciones, remate, barraca, etc. El terreno se compone de mil quinientas varas cuadradas de superficie, 500 de ellas con edificios, formando esquina. Para más informes, calle Cerrito 222. 1551 ag.2

Coupé Se vende uno liviano, de cuatro asientos, para uno ó dos caballos, en buen estado. Para verle Ejido núm. 2. 1513-jl.26

Chacra Se desea comprar una de gran área con arboleda y buena casa á distancia no mayor de una hora de la capital. Ocurrir á la calle Minas núm. 270 de 11 á 1 p. m. 1669 jl.31-2ed

Chalet Se vende ó se alquila un hermoso chalet sito en Los Pocitos, calle Ramos Mazzini número 22, 8 piezas, jardin y todas comodidades, á una cuadra del Hotel Balneario. Para tratar calle Washington 28. 1524-jl.28

Damajuanas Botellas para vino, corchos, máquinas para bodegas en general. En venta Eugenio Barth y Cia. 25 de Mayo 490. 1148 per.

Dinero sobre hipoteca se da dinero cualquier cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.º of Uruguay Ltd, calle Rincon núm 67.—W. Kerroy Wilson. 3485-perm.

Fotografía Se ejecuta todo trabajo de fotografía es decir: revelar placas y películas, retocar, imprimir cilindrar etc. Se hacen aumentaciones de todos tamaños retocados ó no, al lapis, al óleo; pastel etc. Precios módicos. Trabajos garantidos.—Calle Cerro 163. 1937 perm.

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. Se remiten copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios.—Calle Cerro 163. 1936-perm.

Fotografía Retratos al bromuro, al platino y á cloruro de plata, papel salado, etc.—Establecimiento moderno. Casa especial para retratos de niños y grupos.—Calle Cerro 163. 1938-perm.

La antigua fotografía del Cerro ya establecida desde más de treinta años en la calle del Cerro núm. 21 con depósito para la venta de artículos fotográficos se ha totalmente instalado en la nueva casa de la misma calle del Cerro núms. 163 y 165 á donde se han llevado todos los retratos, negativos y aparatos de la antigua casa. Así es que en Montevideo no existe otra fotografía del Cerro ni depósito para la venta de artículos fotográficos sucursales de esta casa sino las ya indicadas en la calle del Cerro núms. 163 y 165.—D Rosida. 928-perm 87

Nuevos cursos de contabilidad y teneduría de libros empezarán en la primera semana de Julio.—L. Delpech, Washington 69a. 1512-jl.26

Patente Se vende una patente de fonda y despacho de bebidas, calle Rampla 73. 1473 jl 29

Paja totora Se vende para silleros y talabartería. Misiones núm. 39 1223-perm

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 232 entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo. prm.

Señora bien educada desea colocarse como dama de confianza en casa de señora sola respetable; sabe bien coser de modista. Posta restante, A. M. núm. 20. 1725-jl.25-2ed

Se alquila UNA CASA con 9 piezas y 2 cuartos de servicio en 28 pesos. Cómoda y bien pintada. Está situada en la calle Lima núm. 122 á una cuadra de la calle Sierra. Para tratar calle Médanos núm. 205. 1705-jl.31

Se alquila la GRAN CASA-QUINTA de CESAR calle Larrañaga núm. 221. Darán razon calle 25 de Mayo núm. 341. 1107 jl 31

Sociedad Cosmopolita DEL ARTE CULINARIO Y MOZOS—Ofrece á las familias y al comercio todo el personal correspondiente al ramo, sean cocineros y mucamos y mozos de sala sin cobrar comision de ninguna especie, que serán servidos con prontitud. Ocurrir á la Sociedad: calle General Liniers núm. 202.—La Comision. 1312-ag9

Se alquila Un terreno en la Ciudad Nueva 500 á 1.000 metros, calle Uruguay Yaro. Para tratar Agraciada 678. 1324-perm.

Se alquila Una CASA-QUINTA en el pueblo Victoria con muchas comodidades. Tiene tren á la puerta. En esta imprenta darán razon. perm.

Se vende ó se alquila la antigua casa-quinta de Mr. Ball, con frentes á las calles Artes é Industria núm. 3 con empedrado al frente, barrio del Recreo en la Union. La casa es ámplia y de grandes comodidades, tiene caballeriza, cochera, gallineros y gran arboleda frutal y forestal, grandes avenidas con sombra, etc. Para tratar calle Yaguaron núm. 372, altos. 1580-jl.27

Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon» OFICINA DE TRABAJO — CALLE MERCEDES NÚM. 400.—En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras planchadoras, cocineras, niñeras y alpargateras.
Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.
La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

AVISOS OFICIALES

Facultad de Medicina

Llámase á concurso para proveer por oposicion los puestos de primero y segundo director y auxiliar de disecc on.
Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta secretaría hasta el primero de Marzo próximo.
Los actos de las oposiciones se verificarán en la primera quincena de dicho mes.
Las bases y reglamento del concurso se hallan á disposicion de los interesados en conocerlos en esta secretaría.—Montevideo, Julio 22 de 1901.—Benito del Campo, secretario. 1725-jl.27

Direccion General de Aduanas

EDICTO — Por disposicion del señor Director General de Aduanas, don Enrique Graoin, se cita, llama y emplaza á las personas que se consideren con derechos á cinco fardos de cueros curtidos, que el dia ocho del corriente fueron detenidos por el guarda don Francisco Berenguer, en la jurisdiccion del Resguardo de Bella Vista, á fin de que dentro del término de diez dias comparezcan ante la Direccion General á justificar sus derechos, en el sumario correspondiente, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 17 de 1901.—José B. Cabal, escribano de Aduana. 1693-jl 27

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se pone en conocimiento de los interesados que el dia 25 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Mayo pasado correspondiente al cuarto grupo de las Clases Pasivas ó sea la Lista Jefes y Oficiales en Reemplazo. (Ley 7 de Setiembre)—Montevideo, Julio 22 de 1901.—El Gerente. 1733-jl.27

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se hace saber á los interesados que el dia 22 del corriente se pagará el presupuesto de Mayo ppdo al tercer grupo de las clases pasivas compuesto de las siguientes listas: Cuerpo de Inválidos, Pensionistas Militares, Premio de Constancia, Retirados Militares, Ciudadanos de la Independencia, Viudas y Menores de los Treinta y Tres, Jefes y Oficiales en reemplazo, Jubilados.—Montevideo, Julio 20 de 1901.—El Gerente. 1700-jl.25

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la receptoría de ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, 10 de Julio de 1901.—La Direccion. 1629-ag.10

Secretaría de la Direccion Gral. de I. Pública

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestro de la escuela rural núm. 17 del departamento de Rivera.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 1.º de Marzo próximo. Montevideo, Julio 22 de 1901.—El Secretario General. ag.1

Montevideo, Julio 17 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 28 de "Laureles" de Queguay Chico", departamento de Paysandú.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo á las 4.30 p. m.—El Secretario General. ag.4

Montevideo, Julio 16 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 9 del departamento de Treinta y Tres.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo á las 4.30 p. m.—El Secretario General. ag.1

Montevideo, Julio 16 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 12 de la capital.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 16 de Agosto próximo á las 4.30 p. m.—El Secretario General. ag 1

Montevideo, Julio 15 de 1901.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela núm. 12 del departamento de Flores.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 1.º de Marzo próximo.—El Secretario General. ag 1

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda

Por mandato del señor Juez L. de Hacienda, doctor don Feo. M. Castro, que conoce por impedimento del de Comercio de 1er. turno, se hace saber que don Carlos B. Sobrero, se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extra judicial:—En Montevideo á 7 de Mayo de mil novecientos uno, don Carlos B. Sobrero por una parte y por la otra los señores acreedores del mismo que suscriben, han convenido celebrar el siguiente concordato y de conformidad con el balance que á continuacion se expresa. Activo, mercaderías segun balance detallado (anexo) $ 3.038; muebles y útiles, $ 710, igual á $ 4.102.58. Pasivo: acreedores privilegiados: don Dario Saráchaga, (alquileres), $ 11; don Dante Del Buono, por haberes como dependiente 5 meses á 12 $ por mes $ 60; doctor Pablo Piedra Cueva, saldo de honorarios, $ 50; don Domingo L. Centurion, por honorarios de procurador, $ 60. Acreedores particulares: don Aquiles Manzzoni, $ 40; señores Danckelman y Schrader, $ 58; señores Irulegcy y Bravo, $ 16; señores Staudt y Ca., $ 272.05; don Andrés Ternesio, $ 45; señores Antonio Ares y Ca., $ 4; suma $ 1.255.05. Con el propósito de chancelar esos créditos el señor Sobrero procederá de inmediato con intervencion de los señores acreedores nombrados ó de las personas que estos nombren en su representacion, á liquidar y vender en remate público todas las existencias de su casa de comercio establecida en la calle Cerrito núm. 117, consistentes en armazones, mostradores, mesas, sillas, aparatos de agua y de gas y todas las mercaderías que contiene. Del producto líquido que se obtenga se hará distribucion á prorrata de los respectivos créditos privilegiados que serán abonados íntegramente y con prelacion á los demás acreedores. La distribucion de las cuotas á la entrega total del importe de los créditos dando cada uno de los acreedores, en el caso de que la venta lo permitiere, se ratificará por los señores liquidadores nombrados que deberán rendir cuenta por el señor rematador. Para el caso de que el producto de la venta no alcanzara á cubrir el importe total de los créditos á que se hace referencia en este convenio, los señores acreedores que suscriben declaran desde ya hallarse dispuestos á tener por saldados sus respectivos créditos con la cuota que les corresponde en la prorrata que se hubiera hecho y renuncian para siempre á todo derecho de crédito por tales títulos respecto del señor Carlos B. Sobrero. El rematador que procederá á la venta pública será el Sr. José B. Gomensoro y si éste no aceptase se nombrará otra persona de acuerdo entre deudor y acreedores. Quedan nombrados como liquidadores honorarios los señores don Dario A. Saráchaga y los señores Staudt y Ca., Carlos B. Sobrero, Dante Del Buono, Pablo Piedra Cueva, Domingo L. Centurion, pp. Danckelman y Schrader, P. Gomez Muñoz, Irulegcy y Bravo, pp. Staudt y Ca., Teodoro Lamp. Y á los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicacion.—Montevideo, Julio 8 de 1901.—José Gerardo Canosa, escribano público. 1623 jl.29

Juzgado Letrado de lo Civil

EDICTO.—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cárlos Bigñone, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó herederos en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 8 de 1901.—Juan P. Musto, escribano público. 1692-jl.27

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Justiniano Fernandez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 12 de 1901.—Benito Montaldo, escribano público. 1643-ag.12

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que en los autos del concurso de don Pedro Fernandez se ha presentado por el señor síndico don Adrian Crosignani, el estado demostrativo de los créditos, el que se halla de manifiesto en la oficina por el término de 20 dias. Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion.—Montevideo, Julio 1.º de 1901.—Benito Montaldo, escribano público. 1588-jl.20

EDICTO.—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Nicasia Larzabal de Fernandez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 2 de 1901.—Benito Montaldo, escribano público. 1561-ag.3

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Rodriguez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Julio 1.º de 1901.—Benito Montaldo, escribano público. 1562-ag.3

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber, que don Juan B. Gamberoni ha sido legalmente emancipado para ejercer el comercio; y á los efectos del inciso tercero del artículo 10 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Julio 20 de 1901.—José Gerardo Canosa, escribano público. 1710 jl 31

De mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Tomás Filas, para la reunion que tendrá lugar el dia diez y nueve del entrante Agosto á las dos de la tarde, para tomar en consideracion la propuesta de concordato presentada por dicho señor. El informe del síndico y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los acreedores por el término de diez dias.—Montevideo, Julio 18 de 1901.—José Gerardo Canosa, escribano público. 1704-ag.4

EMPLAZAMIENTO.—Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á los Sres. Carlos de Noriega y Ca., para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en los autos que les han iniciado los señores Staudt y Ca., bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Junio 25 de 1901.—Salvador Aguerrebere, actuario. 1559-ag.30

Demandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita, llama y emplaza á don Carlos Noriega para que dentro del término de treinta dias se presente ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado en forma á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le han iniciado los señores Piria y Denis, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.—Montevideo, Junio 28 de 1901.—José Gerardo Canosa, escribano público. 1527-jl 29

Juzgado L. Departamental

EMPLAZAMIENTO.—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se cita y emplaza á don Manuel Herrera y Cruzet, á fin de que por sí y por medio de apoderado en forma concurra á estar á derecho en el juicio que ante este juzgado ha iniciado don Napoleon C. Salvagno y Ca. contra el citado Herrera y Cruzet por cobro de pesos, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar. A la vez se cita ambien para llenarse el previo juicio conciliatorio.—Montevideo, Mayo 28 de 1901.—Alejandro de la Sovera, escribano público. 1663-p.

Juzgado L. Departamental de Minas

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Nicolasa Rodriguez de Perlas, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado, á deducirlos.—Minas, Julio 6 de 1901.—Domingo E. Gonzalez, actuario. 1615-st.9

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Sedez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado, á deducirlos.—Minas, Junio 21 de 1901.—Domingo E. Gonzalez, actuario. 1460-ag 12

Juzgado Ldo. Departamental de Cerro-Largo

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, se hace saber: que por auto fecha veintitres del corriente, ha sido declarado en quiebra, el comerciante en el ramo de sastrería, don Antonio Schipani. En su consecuencia, queda prohibido hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, so pena, de no quedar exonerados los que lo hicieren, de las obligaciones que tengan pendientes. Previniéndose á todas las personas, en cuyo poder existan pertenencias del fallido, de que deben hacer entrega de ellas ó manifestacion por escrito á este juzgado, y en caso contrario, serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; y por último, se cita y emplaza á todos aquellos acreedores, que por cualquier título, se consideren acreedores del fallido, á fin de que se presenten ante el síndico nombrado, don José Antonio Acevedo, con los títulos justificativos de sus créditos, dentro de sesenta dias de esta fecha, bajo apercibimiento.—Melo, Mayo 30 de 1901.—A. Olio Muñoz, escribano público. 1374-ag.12

Juzgado de paz de la Villa de Dolores

Por disposicion del infrascrito juez de paz de la 3.ª seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: que ha sido declarado judicialmente abierta la sucesion intestada de don Juan Descalzo, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos en ella, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Julio, 6 de 1901.—German J. Schweizer. 1663-st.16

Por disposicion del infrascripto Juez de Paz de la tercera seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesion intestada de don Pascual Catani ó Cassano, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado, á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Julio 1.º de 1901.—German J. Schweizer. 1752-st.5.

REMATES

José B. Gomensoro

De la casa quinta que perteneció al señor Piñeyrúa, situada detras de la capilla Jackson del Camino Larrañaga, con la base de 20.000 pesos, es la quinta más espléndida que hay en los alrededores. Su casa y su arboleda no tienen rival. El edificio es un palacete.
En su sólida construccion no se hizo economía, todo es bueno, de lo mejor y confortable, la tirantería es de urunday y las puertas son de nogal macizo con herrajes de primera, pisos de mosaico de Valencia y mosaico de madera y de mármol, en el gran patio, frisos tambien de mármol, cielorasos de yeso de gran trabajo, el del vestíbulo representa cuadros de costumbres del pais y hechos por el célebre escultor Mora.
El edificio está construido sobre sótano y reune las mayores comodidades, el salon y comedor son grandiosos; de uno y otro lado del edificio, están los dormitorios, despensa con estantería, cocina toda de azulejos con su cocina de fierro, cuarto de baño y cuartos para servicio y otros usos; escalinata de mármol para el vestíbulo y otras de madera dura; toda la casa tiene cañería de gas neumático; tiene tambien dos dormitorios altos y un mirador; separadamente habitaciones para quintero y depósitos, caballeriza para caballos y vacas, cochera y galpones, un estanque grandísimo con verja de fierro y una noria para riego.
La quinta y jardin es algo notable: sus magníficas calles de árboles por cuyo espeso follaje no penetra el sol. Los hay de pinos, de plátanos, de magnolias, de araucarias, tambúes y todas ellas con canaletas.
Los montes de frutales de lo más selecto y escogido, el jardin con flores de todas clases, camelias que son árboles.
Con la venta de estos productos pueden costearse los gastos de esta quinta.
El terreno tiene una extension de 12 hectáreas 98 áreas 49 centiáreas, y todo cercado de material con gran porton de entrada.
No hay otro modo de apreciarla que visitándola, pidiendo una tarjeta en casa del rematador. Sin este requisito no se consiente la entrada.
EL JUEVES 25 de Julio á las 2 en punto de la tarde, remataré en el Vestíbulo de la Bolsa, toda vez que la oferta que se haga llegue á 20.000 pesos, por mandato del señor Juez L. Departamental, doctor Ramon Montero y Paullier, dictado en los autos sucesorios de Marcelina Bujau de Madero.
El comprador está obligado á consignar en manos del rematador el 10 por ciento del precio pagado y en el acto de adjudicarse. 1619-jl.10

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

En mi casa calle Piedras núm. 134

EL VIERNES 26 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados para sala, dormitorio, comedor, loza, cristalería, cuadros, cubiertos, alfombras nuevas, 160 moldes para cigarrero, 319 bovinas papel para cigarrillos, 1 baño fierro, 195 kilos productos porcinos, jamones, pancetas, tocinos, 1 lote varios útiles para chanchería y de gran variedad de artículos.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
La entrega se efectuará al dia siguiente. 1742-jl.24

José B. Gomensoro

DE NOCHE

En la mueblería y tapicería de Paris de don Angel Panigatti, sita en la calle 25 de Mayo número 199.
EL LUNES 29 y MARTES 30 del corriente Julio, á las ocho y media en punto de la noche, empezaré la venta á la más alta postura, por órden y cuenta del señor Panigatti y por cambio de negocio.
Todos los valiosos muebles y objetos de gusto que forman las existencias de esta casa.
Siendo tan conocidos y acreditados los muebles que vendia esta casa excuso detalle.
Estarán en exhibicion el sábado 27 de dia y de noche.
Pido puntualidad.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
Venta al contado en oro sellado, 1714-jl 21

José L. Laugarou

EL JUEVES 25 de Julio á la 1 1/2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim. De plantas finas para jardines y salones, árboles frutales, florestales, etc.. procedentes del establecimiento del señor Domingo Basso.
El dia indicado á la 1 1/2 de la tarde procederé al remate de las siguientes variedades de plantas finas y árboles frutales.
50 clases de durazneros entre ellos novedades de gran mérito **Gran Monarca** etc. etc. castaños, cerezos de carne dura y dulce, guindos, ciruelos europeos, americanos de la China, de Persia y del Japon, damascos reales y damascos, pelones, variados, frambuesos, granados, almendros, avellanos, azarolas, azafaijos, grosellos, guayabos, higueras variadas, kiski del Japon, manzanos, reinetta y novedades americanas, membrillos variados, nísperos variados, nogales, perales de clases nuevas que producen mucho y el célebre Rey de Wurtemberg del Japon, purbos, limas, limones, naranjos de ombligo, saneginos del Brasil, dulces y otros, bergamotas, tanjerinos ya frutales, frutillas inglesas finas, espárragos.
Una coleccion de plantas finas para jardin, patios, salas y parques, como ser: variedades de palmas finas, magnolias foscatas y de otras clases, coníferos raros, gardenias, camelias espléndidas, rosales finos, silas finos, enredaderas variadas, azaleas, Rhododendum, violetas coloradas La France y otras clases nuevas, crysanthemos japoneses y muchas otras clases que no se detallan y que están á la vista.
Olivos italianos injertados de gran produccion, es una especialidad de la casa.
Para facilitar á los señores que tengan que llevar las plantas lejos, habrá farditos preparados de 25 y 50 árboles frutales bien variados, con sus nombres, otros de álamos de la Carolina y Plateado y de otros florestales, eucaliptus, acacias, etc, etc. Tambien habrá atados de 25 y 50 plátanos de Machura la gran plantas para cercos espinosos y de Ligustrum especiales para paredes.
Habrá tambien paquetes conteniendo cada uno 25 durazneros de diferentes clases que maduran de Noviembre á Marzo. 1717-jl.21

E. Landinelli y Ca.

DE AVERIAS

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.
EL JUEVES 25 del corriente, á la una y media en punto, remataremos al contado, á oro sellado y á la vista, frente al kiosko de Capurro, lo siguiente:
2 cajones mostaza francesa en frascos de vidrio.
3 cajones conservas Paté foie gras.
5 cajones vino Garnacha.
4 bordalesas vino tinto.
25 barriles vino tinto Navarro.
20 cuarterolas id id.
22 bordalesas id id. 1731 jl 23.

Avelino G. Buela

POR ABANDONOS
IMPORTANTES REMATES

En el depósito de Aduana. Capurro Nuevo núm. 3 entre Treinta y Tres é Ituzaingó.

EL MIÉRCOLES 24 Y VIERNES 26 DE JULIO
A LA 1 EN PUNTO DE LA TARDE

Por órden de la Direccion G. de Aduanas y cuenta de quien corresponda procederé á la venta en remate público al mejor postor, despachado en lotes á la vista y sin reclamo, dinero de contado y pagadero en oro sellado, de las siguientes mercaderías:
Botellas vacias, tortugas de hierro para cables, una mesa de mármol para sala incompleta, naipes franceses, españoles é ingleses, pelotas de cuero finas, cajas vacías para pañuelos, ajenjo en botellas, wisky en cajones, cerveza en botellas, limonada refrescante, queso pategras de bola, botones para vestido, etiquetas para cigarrillos, agua mineral varias marcas, goma en planchas, reclamos, pimienta en grano, anis en grano, portland, específico para la sarna de ovejas, aceite para máquinas, yerba mate en bolsas, vidrios comunes, vino seco y tinto en cuarterolas, y tinto en bordalesas, bitter Secrestát cajas de carton para cigarrillos, barniz para palos de buque, latas vacías para té ó café, ginebra Old Tom en cajones, durmientes de madera, tierra para abono, cebadilla en tarros, muestras papel para empapelar en cuadernos, cigarreras de carton, polvo para clarificar vinos, tapones de corcho, té en paquetes, pintura en latas contra incendio, y demás artículos que estarán á la vista en el acto del remate.
La entrega se efectuará al dia siguiente del remate.
Exijo garantía en dinero á todo comprador. 1716-jl.21

Ricardo Castellanos

EL SÁBADO 27, á las 4 p. m., en mi casa de remates, calle Misiones 136—Segundo remate de **Durazneros** procedentes de la acreditada chacra del señor J. Ingouville en Colon.
Melocotones de Zaragoza y de Valencia, Admirables tempranos y tardíos, priscos Amsden, amarillos, rosados, Waterloo, príncipe de Gales, pavías americanos, Aguila de Oro, Bella Guardia, rosados, amarillos, Dr. Hogg, Nobleza, Alexandro, Magdalena de Courzon, inglés, Sterling, gran pavía americano, pelon real y demás varias clases.
A la 1 p. m.—De gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería y talabartería.
A las 3 p. m.—Muebles nuevos y usados, 1 coupé en buen uso. 1732-jl. 23.

Jaime Maeso

EL DOMINGO 28 del corriente Julio

Por cuenta y órden del Banco Hipotecario del Uruguay

SEGUNDO REMATAZO DE OTROS
50 SOLARES
EN VILLA VICTORIA
AL LADO DEL PUERTO
PAGADEROS EN 60 MENSUALIDADES
Ó SEAN CINCO AÑOS
de plazo sin interés entregando el terreno
una vez paga la primera mensualidad
SOLARES CHICOS Y GRANDES

Algunas manzanas enteras. Todas muy bien situadas y de gran porvenir.
Aprovechen los especuladores que el momento de hacer pichinchas es ahora.
Dentro de un par de meses todo vale el doble allí. Fíjense que se trata de terrenos al lado del Puerto, allí donde se nota ya un progreso; donde hay un gran número de obreros trabajando y donde no hay casitas ni ranchos desocupados y se ofrecen pingües alquileres por cualquier vivienda.
Allí, en esa privilegiada localidad, verdadera tierra de promision, venderé.

CINCUENTA SOLARES

muy lindos, importantes, de porvenir perfectamente seguro, ubicados en las manzanas G y 73; estas con frentes al empedrado, á la via del Tranvía del Paso del Molino al Cerro, pasando la conocida quinta de Martori (hoy del doctor Carvalho Lerena) y las manzanas 174, 175, 176, 177, 179, 180, 181, 182, 189, 190, 191, 192, 193, 196, 198, 199, 200, 202, 203, 204, 205, 208, 210, 212, 216, 217, 221, 223, 224, 237, 256, 258, 260, 264, 266, 268, 270, 271, 272, 273 y otros cuyos solares y manzanas tienen frente á las mas importantes calles de aquella progresista localidad.

EL DOMINGO 28 DE JULIO
A LAS 2 DE LA TARDE

Punto de reunion frente á la gran quinta del señor doctor Carvalho Lerena, conocida por de Martori, donde se encontrará la banda de música y la concurrencia será obsequiada, empezaré á vender al mejor postor y lote á lote ó en fracciones mayores á gusto de los compradores.

CINCUENTA SOLARES

Con frente á las calles mas importantes de Villa Victoria y muchos de ellos á un paso del saladero de La Teja, donde ya hay gran número de obreros trabajando.
En aquella localidad no hay ni una sola pieza desocupada, y se ofrecen grandes alquileres por cualquier rancho.
Ahora es el momento de comprar y pagar el terreno con mucho menos de lo que se pagaria si lo alquilasen.
Todo aquel mundo de gente obrera debe precipitarse á comprar solares, aprovechando la enorme ventaja que se les ofrece, y á la vuelta de muy poco tiempo aquello debe ser un nuevo centro de poblacion. Ahora es el momento de comprar antes que la tierra adquiera allí mayor valor y el Banco vendedor al ofrecer sus terrenos ahora, solo obedece al deseo de que los pobres, los desheredados de la fortuna, los obreros en una palabra, se constituyan propietarios adquiriendo terrenos que pagarán con dos ó tres pesos por mes.
Fíjense que el importe de cada lote, chico ó grande, lo pagarán en 60 mensualidades y por consiguiente, si el solar comprado cuesta 120 pesos, lo abonarán en mensualidades de dos pesos!!! Y así con todos los demás.
Para casas de obreros, depósitos, fondas y casas de negocio, etc., hay magníficos lotes muy bien situados y á propósito para ese destino. Hay muchos con frente á la calle principal empedrada y con el tranvía que va del Paso del Molino al Cerro, cuyos lotes se encuentran en las manzanas G y 73, pasando la quinta conocida por de Martori, y todos, pero todos, se venderán á pagar en

Sesenta mensualidades

sin interés y entregando en el acto el terreno comprado con solo entregar una mensualidad.
No se distraigan, dense cuenta de la importancia de estos terrenos, del porvenir que les está reservado y que el Banco Hipotecario al desprenderse de ellos, hoy, sin esperar ni siquiera un par de meses, no hace sino un inmenso servicio á sus compradores de tierras, á quienes desea favorecer en primer término.
Alerta todo el mundo, pobres y ricos tambien que á todos les gusta ganar plata ó comprar por uno lo que mañana valdrá dos.
No se olviden: punto de reunion frente á la quinta del señor doctor Carvalho Lerena, en el camino del Paso del Molino al Cerro.
Para ver el plano general, Ciudadela 83.
Cada comprador dará una seña de una mensualidad. 1739-jl.24

Jaime Maeso

El más grandioso remate de

20 CASAS

que se ha efectuado hasta la fecha. Nada comparable. Ni por la importancia de los edificios ni por su número ni por las condiciones de venta. No más inquilinos. Todos pueden y deben ser propietarios.

El Banco Hipotecario del Uruguay

así lo desea y así lo conseguirá. Preciosos edificios bajos y altos de elegante y de muy sólida construccion. Que forma parte del conocido

Barrio Reus

AL NORTE DE LA CIUDAD

Localidad elevada, higiénica, con trenvías por sus principales calles con empedrados, aguas corrientes, caños maestro y demás ventajas, y en cuyo Barrio es difícil encontrar casas desocupadas, tal es la preferencia que por él se tiene. Las comodidades de sus edificios, la bondad de sus construcciones, en las que se han consultado los principios de la moderna edificacion, solidez, elegancia, aire y luz, y la elevacion en que se han construido, han contribuido siempre á prestigiarla, y á que se presente el hecho bien elocuente, de que allí no hay nunca casas vacías.
Edificios bajos y altos. Verdaderos palacetes Pagaderos en

72 mensualidades
SEAN
6 AÑOS DE PLAZO

Todos pueden y deben ser propietarios de esta facilísima manera. No más inquilinos desde que en

72 mensualidades

pueden comprar una preciosa casa lujosa, confortable y muy cómoda que á la vuelta de poco tiempo, sino la quieren seguir pagando la pueden vender con utilidad y percibir todo el dinero que ya habian adelantado. De modo que por cualquier lado que se mire este negocio es muy conveniente y seguro porque ó se quedan con la propiedad, ó reciben cuando quieran, todo lo que habian ahorrado y entregado ya por concepto de mensualidades y todo esto, sin perjuicio de que han podido vivir sin pagar el alquiler ó han disfrutado de éste si la habian arrendado.
En este espléndido conjunto de casas hay de diversos tipos y categorías y todas ellas serán entregadas en el acto al comprador si éste asigna al contado 200 pesos por cada finca que adquiera, y el resto lo abonará en

72 mensualidades

consecutivas. Si el comprador no pudiera abonar enseguida esa suma de 200 pesos se le concederá que la pague incluida en las mensualidades en que se dividirá el precio de compra, pero no se le dará posesion de la finca comprada hasta que haya entregado al Banco Hipotecario del Uruguay mensualidades que en conjunto representen 200 pesos.
Como se ve no pueden ser más generosas y liberales las condiciones que esta institucion establece como medio de entregar en el acto sus fincas á los que resulten compradores, tanto más de notarse, cuanto se trata de propiedades valiosas.
Próximamente indicaré el domingo en que venderé un espléndido conjunto de 20 lindas casas, cómodas, bien situadas, con trenvías, empedrados, aljibe, caños maestros y demás ventajas, que tanto la prestijian y cuya venta en las condiciones ventajosísimas que dejo indicadas.
Para darse cuenta de las bondades que encierran estas propiedades, de lo pintoresco, elevado é higiénico de aquel Barrio, ruego que vayan á visitarlo y recibirán gratas impresiones.
Allí hay vida, hay alegría y movimiento al que contribuyen los trenvías que pasan por casi todas sus calles, y allí hay hay porvenir indiscutible, porque la tierra no ha alcanzado aun el valor que necesariamente tiene que tener.
Comprar casa en esta central é importante localidad, es ser práctico, es mirar hacia adelante, es colocar bien el dinero en condiciones seguras, superiores á las que puede ofrecer cualquier Caja de Ahorro.
La Empresa del trenvía oriental contribuye poderosamente á dar mayor movimiento á aquel lindo y alegre centro, rebajando á solicitud del Banco Hipotecario del Uruguay, las tarjetas del libre tránsito, á *tres pesos* mensuales en vez de los cinco que antes se pagaba. De modo que usted va al Barrio Reus y vuelve tantas veces como lo quiera, por solo tres pesos mensuales, lo que es ventajosísimo.
En fin, por cualquier lado que se mire este negocio ofrece pingües ventajas.
Los números de las casas, calles, dia y hora del remate, se indicarán próximamente.
Mientras tanto, váyanse restregando las manos de contentos, ante la perspectiva de un lindo negocio como éste; comprar una casa que la pagará usted con poco más de lo que le cuesta el alquiler.
Pronto, mayores detalles que por sí solos son capaces de sacudir hasta el hombre más indiferente. 1449-jn.21.

Alberto Salvagno

De los muebles de salon, piano, escritorio, dormitorio y comedor de tres cuerpos; muebles en general, plantas, loza, cristales y porcelanas que amueblan la casa del señor don Juan Curcio, calle Durazno núm 118, entre Arapey y Dayman.
A mas: 2 ricos sillones de resorte nogal y tapizados en peluch, norteamericanos, aparentes para médico, dentista ó barbería de lujo.
EL DOMINGO 28 del actual, á la una en punto, venderé en remate, al mejor postor, todos los muebles que decoran la casa arriba citada, cuyo detalle daré por carteles,—pudiendo visitarse la casa el dia sábado desde la una hasta las 5 de la tarde.
Muy importante—Nadie venda sus muebles sin antes consultar las condiciones ventajosas que ofrece mi casa de remates, calle Sarandí núm. 195 a, esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas. 1712 jl 20

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor—De los créditos á favor de concurso de Francisco Trujillo (Quesería Modelo que existia en la calle 18 de Julio).—Importantes 662 $ 85 cts.
EL MARTES 30 del corriente Julio, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Rincon 109, venderé al mejor postor por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, los créditos á favor del concurso formado á don Francisco Trujillo, importantes 662 $ 85, que lucen á f. 95 y 95 bis de los autos respectivos.
El mejor postor consignará en garantía el 20 %.
Mas detalles, Canelones 134, de 12 á 1 p. m. 1715-jl.21

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor. Al alcance de los pequeños capitales. De un campito en Chamizo. Departamento de San José. 44 cuadras 7100 varas. Sus alambrados y 1/4 parte de la casa calle Sarandí 113 de la ciudad de San José. La venta tendrá lugar en Montevideo.
EL LUNES 5 de Agosto, á las 3 en punto, en la puerta del Juzgado, plaza Independencia número 19, costado Norte, venderé de acuerdo con el siguiente aviso:
REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por don Francisco Clavell contra don Leopoldo Casali y Rusiñol por cobro de pesos, se hace saber: que el dia 5 del entrante mes de Agosto á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado sito en la plaza Independencia núm. 19, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor de una fraccion de campo sita en la 3.a seccion del departamento de San José, señalada, con el número 2 en el plano levantado por el agrimensor don Prudencio Montagne, compuesta de un área superficial de 32 hectáreas 9611 metros 70 centímetros cuadrados, lindando por el Norte con la fraccion núm. 3 de doña Dionisia Ignacia Clavell, por el Sud con la señalada con la letra B. de don Ricardo Clavell, por el Oeste con el arroyo Chamizo y por el Este con las fracciones, 5, 6 y 7 respectivamente de Eulalia, Inocencia, Rodolfo y Luisa Manuela Clavell.
Mas en el mismo acto, 740 metros lineales de alambrado sobre el camino vecinal, en mal estado. Ademas, la 1/4 parte de la casa chica y terreno, sita en la ciudad de San José, calle de Sarandí núm. 113, compuesta de 10 mts. 80 cts. de frente sobre dicha calle por 30 mts. 10 cts. de fondo, con mas un martillo de 4 mts. 60 cts. por 2 mts 10 cts., formando un área total de 334 mts. 74 cts. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 o/o á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos y demas antecedentes, están de manifiesto en la oficina actuaria.—Montevideo, Julio 15 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.
Por mas informes al martillero, Canelones 134 de 12 á 1 p. m, 1681-Jl.17.

R. Tojeiro

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo. **De 465 cuadras.**

¡¡¡DE CAMPO FLOR!!!
EN LA FLORIDA INMEDIATO Á CANELONES

Con 50 cuadras de monte virgen de maderas fuertes y costa sobre el rio de Santa Lucía Chico, Bastando decir que es lo que se llama «Rincon de Viñoly»—entre los dos rios de Santa Lucía Grande y Chico—Atravesado además por dos aguadas que se garanten permanentes é inagotables.

AL MEJOR POSTOR!!!

Dista este campo de Canelones 4 leguas y del kilómetro de parada 40 cuadras.
Campo todo aprovechable de invernada, bien empastado por hacer tiempo que está desocupado y estar bien alambrado á la espera de un comprador que quiera meter en él una buena novillada para en pocos meses doblar su dinero, pues ya se sabe que los mejores engordes vienen siempre de los campos de Florida, propiedad de don José María Viñoly.

EL JUEVES 1.º DE AGOSTO

A las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, cal e Zabala entre Cerrito y Piedras, remataré al mejor postor y dinero de contado sin base y por lo que den, por su propietario ó sea el heredero favorecido con este espléndido lote tener su residencia en Entre Rios (República Argentina).
Títulos garantidos y para ver el plano ó recibir órden para irlo á visitar y cualquier otro informe que deseen tomar los interesados, ocurrir al rematador, calle Yi núm. 344. 1648 jl.13.

De los Santos y R. Zorrilla

JUDICIAL

De todas las existencias de la Fábrica de Botellas y Damajuanas que fué de don Juan A. Nani, pronta para funcionar. La venta se hará en un solo lote, y solo se fraccionará en caso de no haber comprador para toda la fábrica.

AL MEJOR POSTOR
EN LA CALLE JUAN D. JACKSON NUM. 290

EL DIA 3 DE AGOSTO á la 1 y 1/2 de la tarde, venderemos en rema e público al mejor postor dicha Fábrica de Vidrios, en pié y pronta para funcionar y con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL.—Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que el dia 3 de Agosto entrante á la 1 y 1/2 de la tarde se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por los martilleros De los Santos y Ruiz Zorrilla asistidos por el Actuario y Alguacil del Juzgado, de todas las existencias de la Fábrica de Vidrios que fué de don Juan A. Nani sita en la calle Juan V. Jackson núm. 290, previniéndose que la venta se hará en un solo lote y solo se fraccionará en el caso de no haber postor, así como tambien el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento en garantía de su oferta. Este remate se ha ordenado en los autos del concurso formado á don Juan A. Nani.—*Salvador Aguerrebere*, actuario.
Por más datos ocurrir á nuestro escritorio, calle Zabala núm. 166a. 1737-jl.24.

REMATE
Por el Monte de Piedad Nacional
LLEVARÁ EL MARTILLO
Rafael Ruano

De alhajas, brillantes, platería y ricos muebles, tres pianos, una caja de fierro, cortinados completos, 300 metros género para sábanas y ropa blanca, variedad de artículos de bazar, libros, armas etc.
En el salon de remate de la Institucion esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.
EL JUEVES 8 de Agosto á la una p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas, dentro del término de prórroga establecido por la Institucion.
La numeracion de las referidas pólizas es la siguiente: de la Seccion alhajas número 113, 144, 154, 326, 330, 360, 372, 395, 396, 411, 424, 425, 917, 961, 1003, 1020, 1216, 1235, 1256, 1264, 1274, 1282, 1297, 1337, 1349, 1362, 1383, 1388, 1389, 1424, 1449, 1710, 1728, 1729, 1733, 1737, 1741, 1751, 1755, 1804, 1827, 1838, 1842, 1849, 1861, 1872, 1886, 1902, 1906, 1919, 1920, 1930, 1938, 1940, 1945, 1953, 1980, 1986, 1996, 2005, 2006, 2012, 2017, 2022, 2041, 2042, 2043, 2047, 2048, 2049, 2051, 2062, 2069, 2086; de la Seccion muebles, 2, 16, 65, 66, 72, 79, 91, 92, 173, 192, 212, 234, 241, 245, 250, 258, 264, 272, 352, 354, 358, 360, 366, 371, 380, 381, 385, 390, 395, 401, 407, 416, 423, 424.

Á LA 1 P. M.

Alhajas, brillantes, piedras preciosas, relojes, plata, platina, y demás objetos á la vista.

A LAS 2 3/4 P. M.

Un piano media cola «C. Bechstein» para concierto, de muy buenas voces, dos pianos perpendiculares para estudio, cinco juegos galerías con cortinados, dos medios juegos tapizados para sala, dos espejos, cuadros, dos brazos de cristal y bronce dorado á gas una piel de guanaco, una caja de fierro de dos hojas á prueba de fuego «Perry y Son», 300 metros género para sábanas y ropa blanca, cortinas, género de seda, dos coronas de bronce, rifle, revólvers, una caja instrumentos de agrimensor, libros, una incubadora, 1 filtro, dos faroles para coche, un arreo nuevo para un caballo, artículos de bazar, y gran variedad de muebles para dormitorio.

DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS

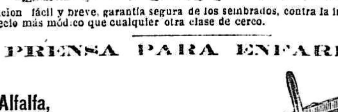
Las prendas pueden rescatarse ó renovarse la pólizas, hasta las 12 m. del dia fijado para la venta en remate: prévia presentacion de la póliza, y pago del valor del préstamo intereses y derechos que adeudan. 1691-jl.18.

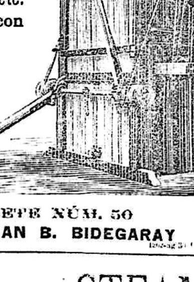
J. Rios Lara

JUDICIAL—Al mejor postor. Un soberbio lote de 1019 hectáreas de campo en el departamento de Tacuarembó (décima seccion judicial) inmediato al Paso de los Toros: campos de primer órden, de lo mejor que hay en el departamento.
EL 12 DE AGOSTO á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado, Sarandí 158.
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por doña Ines Previtale de Rocchietti contra don Angel Tiburcio Bálsamo y la sucesion de doña Maura Cardoso de Bálsamo sobre ejecucion de hipoteca, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor por el martillero don Julio Rios Lara asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una fraccion de campo con los edificios, alambrados y demás mejoras que contenga situado en la décima seccion judicial del departamento de Tacuarembó y compuesto de un área superficial cuadrada de mil diez y nueve hectáreas, diez y siete áreas y treinta y siete centiáreas, poco más ó menos, que linda por el Nord-Oeste con don Luis y don Celestino Vargas; al Nord-Este, la cuchilla que vá al Paso de los Toros; al Sud-Este ó Sud Sud-Este, con doña Maura Cardoso hasta el Arroyo Molles; y al Sud con don Manuel Luis de Olivera y los hermanos señores Vargas. La venta tendrá lugar en la puerta principal de la Oficina de este Juzgado calle Sarandí núm. 158, el dia 12 del entrante á las 3 de la tarde, debiendo el mejor postor oblar en manos del señor Actuario en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 10 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.
NOTA—Los títulos están á disposicion de los interesados en la oficina actuaria. Los planos del campo en venta están agregados á los autos sucesorios de doña Maura Cardoso de Bálsamo que tramitan en la misma oficina actuaria.
Por más datos ver al rematador, Rincon 213. 1531-jl.11.

J. Rios Lara

JUDICIAL—221 hectáreas de campo en el departamento de Rio Negro entre las estaciones Merinos y Tres Arboles, lindando con la renombrada estancia de los Merinos. Campo de gran porvenir por encontrarse en la mejor zona del departamento.
EL 22 DE AGOSTO á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado Departamental, Plaza Independencia núm. 19 (costado Norte).
AVISO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos sucesorios de doña Adelia Sierra de De los Santos se hace saber; que el dia 22 del entrante mes de Agosto á las 3 p. m. y en las puertas de la Oficina del Juzgado sito en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19, se vá á proceder por el martillero don Julio Rios Lara acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en pública subasta de una fraccion de campo, sita en la novena seccion del departamento de Rio Negro, compuesto de una extension superficial de doscientos veintiuna hectárea, tres mil seiscientos cuarenta y tres metros cuadrados que linda por el Norte con don Juan Piñera, al Sud la fraccion número uno, al Este la sucesion de Pedro de los Santos y al Oeste con el Arroyo Averías Grandes, tasado en la suma de trece pesos curenta y cinco centésimos la hectárea. Además el alambrado existente en los lados Norte y Oeste que en su totalidad mide dos mil novecientos sesenta y siete metros tasado en la suma de ciento treinta y ocho pesos cuarenta y cinco centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos de derecho, así como de que el campo á venderse se encuentra arrendado, venciéndose el contrato el dia 7 de Enero de 1903. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Julio 20 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.
NOTA—Por más datos ver al rematador Rincon 213. 1708-jl.21.











AVISOS MARITIMOS